



2011 - 2025



Plan de desarrollo Siquinalá Escuintla

Diciembre 2010

CM 504	<p>Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de Siquinalá. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>101 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 504)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de La Siquinalá, Escuintla, Guatemala, Centro América
PBX: 78802361

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Carlos Ortega Castillo
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Siquinalá, Escuintla

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Mayra Edith Pineda Roldán
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Escuintla

Equipo facilitador del proceso

Eduardo René Hernández Pedroza
Director Municipal de Planificación, Siquinalá, Escuintla

Franco Doménico Martínez Mont
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Escuintla

Roberto Aldana
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Escuintla

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación
Territorial, SEGEPLAN

INDICE GENERAL

		PAGIN
		A
I.	PRESENTACION.....	1
II.	INTRODUCCION.....	2
III.	ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV.	OBJETIVOS.....	6
	...	
4.1	Objetivo	6
	General.....	
4.2	Objetivos Específicos.....	6
	.	
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	10
6.1	Distribución geográfica y demográfica.....	10
	.	
6.1.1.	Ubicación geográfica y subregionalización municipal	10
	a. Ubicación.....	10
	b. Colindancias.....	11
	c. Estructura espacial o distribución actual.....	12
	d. Microrregiones.....	12
6.1.2.	Demografía.....	14
	a. Población.....	14
	b. Crecimiento poblacional.....	14
	c. Población por grupos de edad.....	14
	d. Concentración y densidad poblacional.....	15
	e. Condiciones de vida.....	15
	f. Índice de Desarrollo Humano.....	15
	g. Población según grupo étnico.....	16
	h. Flujos migratorios.....	16
6.2	Historia, cultura e identidad.....	16
	.	
	a. Historia.....	16
	b. Cultura e identidad.....	17
	c. Costumbres y tradiciones.....	17
	d. Feria patronal.....	17
	Lugares sagrados.....	18
	e.	
6.3	Dimensiones.....	19

	6.3.1.	Dimensión social.....	19
	a.	Salud.....	19
	b.	Seguridad alimentaria.....	25
	c.	Educación.....	27
	d.	Servicios básicos.....	29
	e.	Seguridad ciudadana.....	36
	f.	Participación ciudadana.....	37
	g.	Conclusión de la dimensión social.....	38
	6.3.2.	Dimensión ambiental.....	41
	a.	Recursos naturales.....	41
	b.	Suelos.....	41
	c.	Flora.....	41
	d.	El clima.....	42
	e.	Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH).....	42
	f.	Gestión de Riesgo (GR).....	42
	g.	Saneamiento Ambiental.....	45
	h.	Conclusión de la dimensión ambiental.....	47
	6.3.3.	Dimensión económica.....	49
	a.	Empleo y migración.....	49
	b.	Desarrollo productivo.....	50
	c.	Mercado y condiciones del entorno.....	53
	d.	Servicios.....	55
	e.	Conclusión de la dimensión económica.....	57
	6.3.4.	Dimensión político institucional.....	59
		Administración local e instituciones públicas y	59
	a.	privadas.....	
	b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	60
	c.	Formas de organización	62
		comunitaria.....	
	d.	Conclusión de la dimensión político	62
		institucional.....	
	6.3.5.	Síntesis interdimensional.....	64
VII.		PROPUESTA DE PLANIFICACION.....	67
	7.1	Visión.....	67
	7.2	Modelo de desarrollo territorial futuro.....	67
	7.3	Ejes de desarrollo.....	70
	7.4	Matriz de planificación.....	73
VIII		BIBLIOGRAFIA.....	81

IX.	ANEXOS.....	83
X	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	89

Indice de cuadros

Cuadro No. 1. Algunos lugares poblados de Siquinalá.....	12
Cuadro No. 2. Mortalidad en grupos de edad, Municipio de Siquinalá.....	20
Cuadro No. 4. Servicios básicos y agua, Municipio de Siquinalá.....	34
Cuadro No. 5. Personas según ocupación del municipio de Siquinalá....	50
Cuadro No. 6. Cultivos agrícolas predominantes en Siquinalá.....	50
Cuadro No. 7. Actividades comerciales del municipio.....	54
Cuadro No. 8. Presencia institucional gubernamental.....	59
Cuadro No. 9. Ejecución presupuestaria de ingresos, ejercicio fiscal 2009...	61
Cuadro No.10. Problemáticas y potencialidades	70

Indice de figuras

Figura No. 1. Ubicación del municipio de Siquinalá.....	10
Figura No.2. Iglesia en casco urbano de Siquinalá.....	18
Figura No.3. Sub-estación de PNC ubicada en el área central del municipio.....	37
Figura No.4. Dirigentes comunitarios gestionando proyectos con el alcalde de Siquinalá.....	38
Figura No.6. Zona cañera de la costa sura del país.....	51
Figura No.7. Vista área de Ingenio Pantaleón	55
Figura No.8. Cerro El Peñón	56
Figura No.9. Municipalidad de Siquinalá.....	59

Indice de gráficos

Grafica No. 1. Pirámide poblaciones por grupos de edad proyecciones de edad... 14	
Grafica No. 2. Tasa de mortalidad infantil, menores de 5 años y comparativo intermunicipal de Siquinalá.....	24
Grafica No. 3. Prevalencia de desnutrición crónica en niños de 6 a 9 años.....	27
Grafica No. 4. Tasa neta de matriculación pre-primaria, 2006 al 2008, Municipio de Siquinalá.....	28
Grafica No. 5. Tasa neta de matriculación primaria, 2006 al 2008, Municipio de Siquinalá.....	29
Grafica No. 6. Tasa neta de matriculación básico, 2006 al 2008 Municipio de Siquinalá.....	30
Grafica No. 7. Tasa neta de matriculación diversificado, 2006 al 2008 Municipio de Siquinalá.....	31

Indice de mapas

Mapa No. 1. Cartografía base de Siquinalá.....	11
Mapa No. 2. Mapa de microrregiones de Siquinalá.....	13
Mapa No. 3. Mapa dimensión social de Siquinalá.....	40
Mapa No. 4. Mapa dimensión ambiental de Siquinalá.....	48
Mapa No. 5. Mapa dimensión económica de Siquinalá.....	58
Mapa No. 6. Mapa dimensión político institucional de Siquinalá.....	63

Indice de esquemas geográficos

Esquema geográfico No. 1. Esquema MDTA de Siquinalá.....	66
Esquema geográfico No. 2. Esquema MDTF de Siquinalá.....	69

Indice de matrices

Matriz No. 1. Perfil socioeconómico de Siquinalá.....	52
Matriz No. 2. Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico, municipio de Siquinalá.....	53
Matriz No. 3. Eje de Desarrollo 1 (Dignificación humana y servicios públicos mínimos).....	73
Matriz No. 4. Eje de Desarrollo 2 (Sostenibilidad ambiental en territorio altamente agroindustrial).....	75
Matriz No. 5. Eje de Desarrollo 3 (Modernización económica, movilidad humana y ecoturismo comunitario).....	77
Matriz No. 6. Eje de Desarrollo 4 (Gobernabilidad local, seguridad comunitaria y auditoría social).....	79

Indice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1. Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 2. Asistencia en partos.....	23
Recuadro No. 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	25
Recuadro No. 4. Pobreza y pobreza extrema.....	26
Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	33
Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación.....	34
Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	45

Indice de anexos

Anexo No. 1. Corporación Municipal de Siquinalá.....	83
Anexo No. 2. Acuerdo de aprobación por parte del CODEDE del proceso de planificación municipal.....	84
Anexo No. 3. Organigrama de la Municipalidad de Siquinalá.....	86
Anexo No. 4. Kiosco en parque central de Siquinalá.....	87
Anexo No. 5. Carta protocolaria del proceso de planificación territorial del municipio de Siquinalá.....	88

SNRP

Siglas y acrónimos

ASLP	Análisis del Sistema de Lugares Poblados
BAM	Banco Agrícola Mercantil
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
CAT	Comadronas Adiestradas Tradicionales
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización
DASE	Dirección del Área de Salud de Siquinalá
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IAEM	Índice de Avance Educativo Municipal
IDH	Informe de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MANCOSUR	Mancomunidad de Municipios de la Costa Sur
MANSUR	Mancomunidad del Sur
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PIB	Producto Interno Bruto
PINFOR	Programa de Incentivos Forestales
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PROCASA	Planta Procesadora de Carne
RMM	Razón de Mortalidad Materna
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación
TMI	Tasa de Mortalidad Infantil

TMM5	Tasa de Mortalidad en Niños Menores de 5 años
TNM	Tasa Neta de Matriculación
USAID	Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos
UTD	Unidad Técnica Departamental
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

SNRP

I. PRESENTACION

PRESENTACIÓN

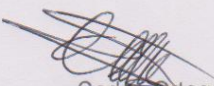
La elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal, fue un proceso que demostró la voluntad de las autoridades locales y del pueblo de Siquinalá, para accionar por su desarrollo de forma conjunta y cohesionada. Fue un proceso no exento de dificultades y limitaciones, pero donde se evidenció el apoyo del gobierno central, por medio de la asesoría de SEGEPLAN, el aporte de las distintas instituciones públicas en el municipio y la participación de actores locales en el mismo.

El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento que permitirá impulsar una gestión municipal coherente, sistemática y comprometida con los intereses de la población y con una visión de futuro. En el hay un diagnóstico de las distintas dinámicas territoriales de acuerdo a las dimensiones social, ambiental-riesgo, económico y político-institucional. De cada una de éstas dimensiones se identificaron las principales problemáticas e igualmente las potencialidades existentes en el territorio, así como algunas opciones por desarrollarse a través de alianzas con actores claves.

De manera consensuada se elaboró una visión de municipio, con una temporalidad de 15 años, la cual deberá ser la orientadora de las acciones de desarrollo en el municipio y por tanto, de la inversión pública y privada en el mismo. Se realizó una matriz de planificación que contempla desde cada eje de desarrollo y objetivo estratégico, los diversos proyectos necesarios para que la visión de desarrollo se concrete en el municipio.

Además de ser esa visión de futuro, el PDM se constituye en un instrumento de gestión para que los futuros gobiernos y actores locales puedan de manera coherente realizar gestiones en función de necesidades puntuales y proyectos concretos, con distintos actores públicos, privados y de la cooperación internacional. Igualmente se constituye en un mecanismo de participación ciudadana, donde la población podrá auditar el seguimiento del mismo y la elaboración de los proyectos allí definidos, lo cual enriquece la dinámica y el ejercicio democrático en el municipio, que se ve reflejada en la conformación de la comisión de seguimiento del plan.

Queda este plan, entonces como una constancia del proceso realizado y las distintas voluntades involucradas en el mismo, será la población el principal garante en el cumplimiento del mismo y las generaciones futuras las que nos valoraran por lo actuado.


Carlos Ortega
Presidente
Consejo Municipal de Desarrollo
Siquinalá, Escuintla, Departamento
de Escuintla, Guatemala, C. A.

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Siquinalá del departamento de Escuintla constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos

en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el departamento de Escuintla se ha realizado por iniciativa del Estado y específicamente por la SEGEPLAN, procesos de planificación como una Agenda para el Desarrollo Departamental en el 2002, las Estrategias para la Reducción de La Pobreza en el 2003, Planificación Estratégica Territorial en el 2007, dividiendo el departamento en cuatro territorios: Madre Vieja, Azucarero, Litoral Pacífico y Pacaya, luego en el año 2008 se inició la Planificación de Desarrollo Municipal, elaborando PDM en cada uno de los municipios y un Plan de Desarrollo Departamental.

Por su parte el sector privado representado por FUNDAZUCAR, ha elaborado PDM en los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate, Guanagazapa y San José. En el presente año se encuentra en proceso de conclusión el PDM de Escuintla, Nueva Concepción y La Democracia.

Según información obtenida de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) del municipio de Siquinalá, para atender los problemas sociales, culturales, económicos y ambientales de los municipios de la costa sur de Guatemala, se requiere de un compromiso entre el gobierno municipal, el gobierno central y los actores sociales. Para que éste se materialice, es necesario disponer de una herramienta de desarrollo estructurada con la participación voluntaria, consensuada, y democrática de los distintos agentes del municipio.

A fin de llevar a cabo la formulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM, se realizó una presentación del proyecto a la honorable Corporación Municipal, al igual que al Consejo Municipal de Desarrollo de Siquinalá, quienes otorgaron el aval municipal a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), para ser facilitadora del proceso en la formulación del PDM, a través, del cual se determinaron las acciones y estrategias necesarias orientadas al desarrollo del Municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal es resultado de un proceso consensuado y coordinado, entre el Concejo Municipal, instituciones públicas, instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil del municipio.

Todas las acciones que se desprendan del consenso y acuerdos establecidos en el proceso de la planificación participativa deben orientarse al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y sus comunidades, para enfrentar los retos a futuro que deben afrontar las poblaciones más vulnerables, debido a las condiciones de pobreza en que viven las poblaciones del sur del país.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- f. Contribuir al alcance de las metas como país ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante la ejecución ordenada de los programas y proyectos, a corto, mediano y largo plazo.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-.

La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

SNRP

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico⁶, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen del municipio que ubica, caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

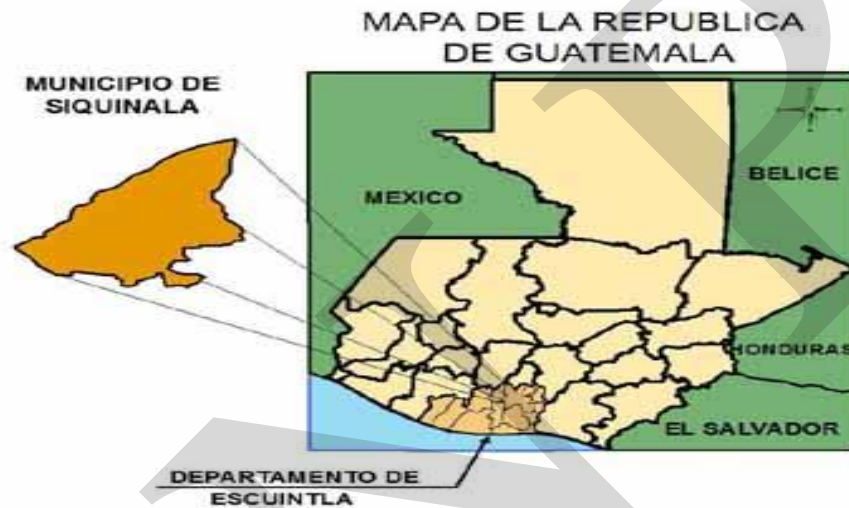


Figura No. 1 Ubicación del Municipio de Siquinalá. Fuente: DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.1. DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y DEMOGRAFIA

6.1.1. Ubicación Geográfica / Subregionalización municipal

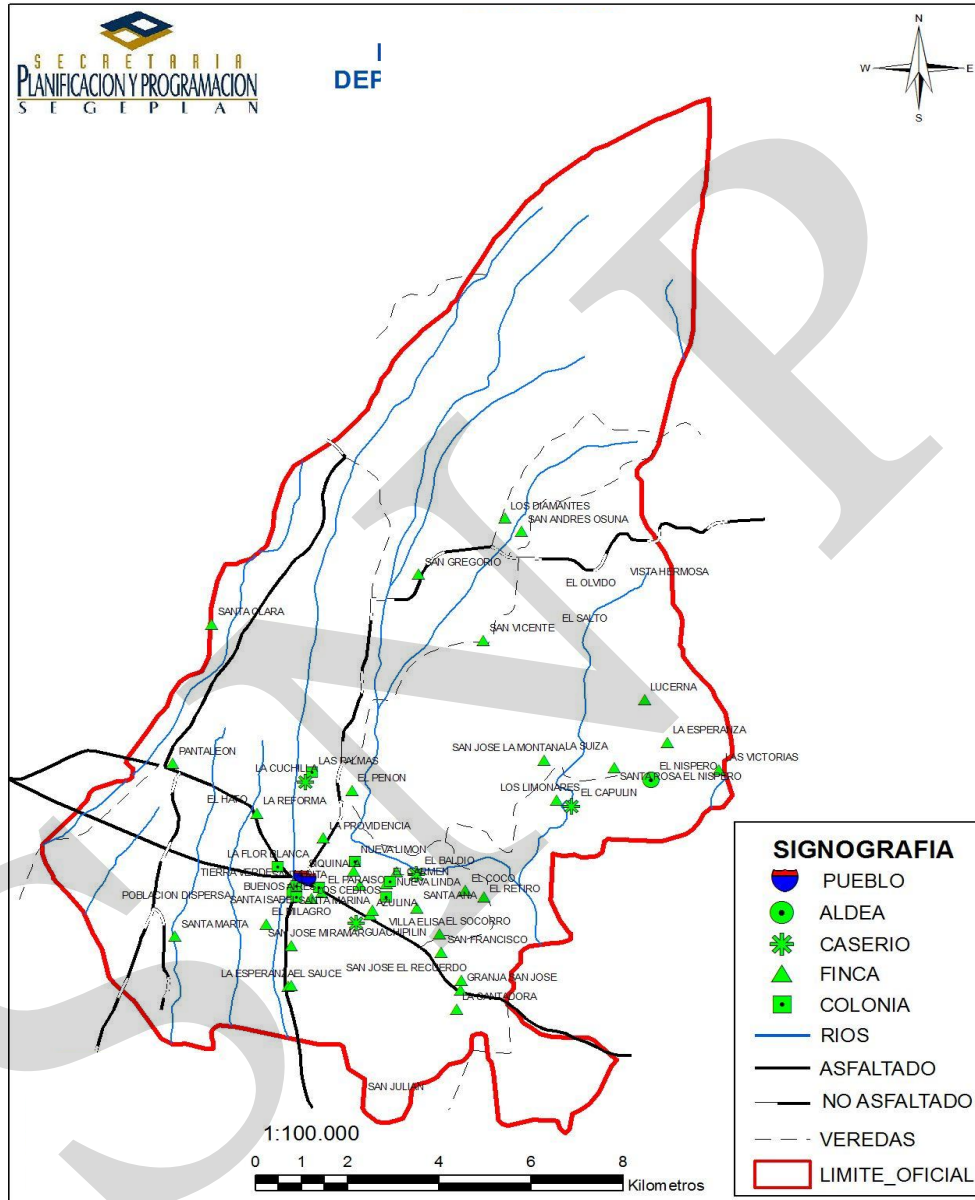
a. Ubicación

El municipio de Siquinalá se encuentra ubicado en el noroeste del departamento, con una altitud de 336.58 msnm, tiene una extensión territorial de 170 kilómetros cuadrados y se encuentra a una distancia 82 km. de la ciudad capital y 23 km. de la cabecera departamental. Sus coordenadas geográficas son latitud norte 14°18'21" y longitud oeste 90°57'58" (Ver mapa⁷ No. 1)

⁶ Guía Metodológica para Ejercicio de Construcción del Diagnóstico Municipal/Departamental, SEGEPLAN, 2009.

⁷ Todos los mapas que aparecen en este documento fueron producto del mapeo participativo de actores que se desarrolló en los territorios, por lo tanto aún no tienen el aval institucional del Instituto Geográfico Nacional (IGN) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Mapa No. 1
Cartografía base
Siquinalá, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

b. Colindancias

Sus límites y colindancias son: al norte con Santa Lucía Cotzumalguapa y Escuintla, al sur con La Democracia, al este con Escuintla (municipio) y oeste con Santa Lucía Cotzumalguapa.

c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio cuenta con los siguientes centros poblados: cabecera municipal (casco urbano) 3 aldeas, 2 comunidades, 27 fincas, 17 colonias, 1 anexo, 1 callejón, 8 caseríos, 4 granjas y 1 villa⁸.

Cuadro No. 1
Algunos lugares poblados
Siquinalá, Escuintla

Categoría	Nombre
Aldea	El Níspero
Finca	Pantaleón, Santa Martha, San Vicente,
Finca	San Gregorio
Finca	Costa Brava
Finca	Santa Rosa La Esperanza
Finca	El Tesoro
Finca	Santa Clara
Finca	El Carmen
Finca	La Suiza
Finca	El Retiro
Finca	El Peñón
Finca	San Isidro
Finca	El Sauce
Finca	Las Victorias
Finca	La Esperanza
Finca	Las Marías
Finca	Buenos Aires
Finca	Santa Ana
Finca	Azulina
Finca	San Antonio La Ceiba
Finca	Maracaibo
Finca	San José El Recuerdo
Finca	Dulce María
Finca	Santa Rosa El Níspero
Finca	Lucerna
Finca	La Providencia
Finca	El Milagro
Finca	San José Miramar
Finca	La Cantadora
Finca	San José Palmeras
Finca	La Felicidad

Fuente: DMP/SEGEPLAN, 2010.

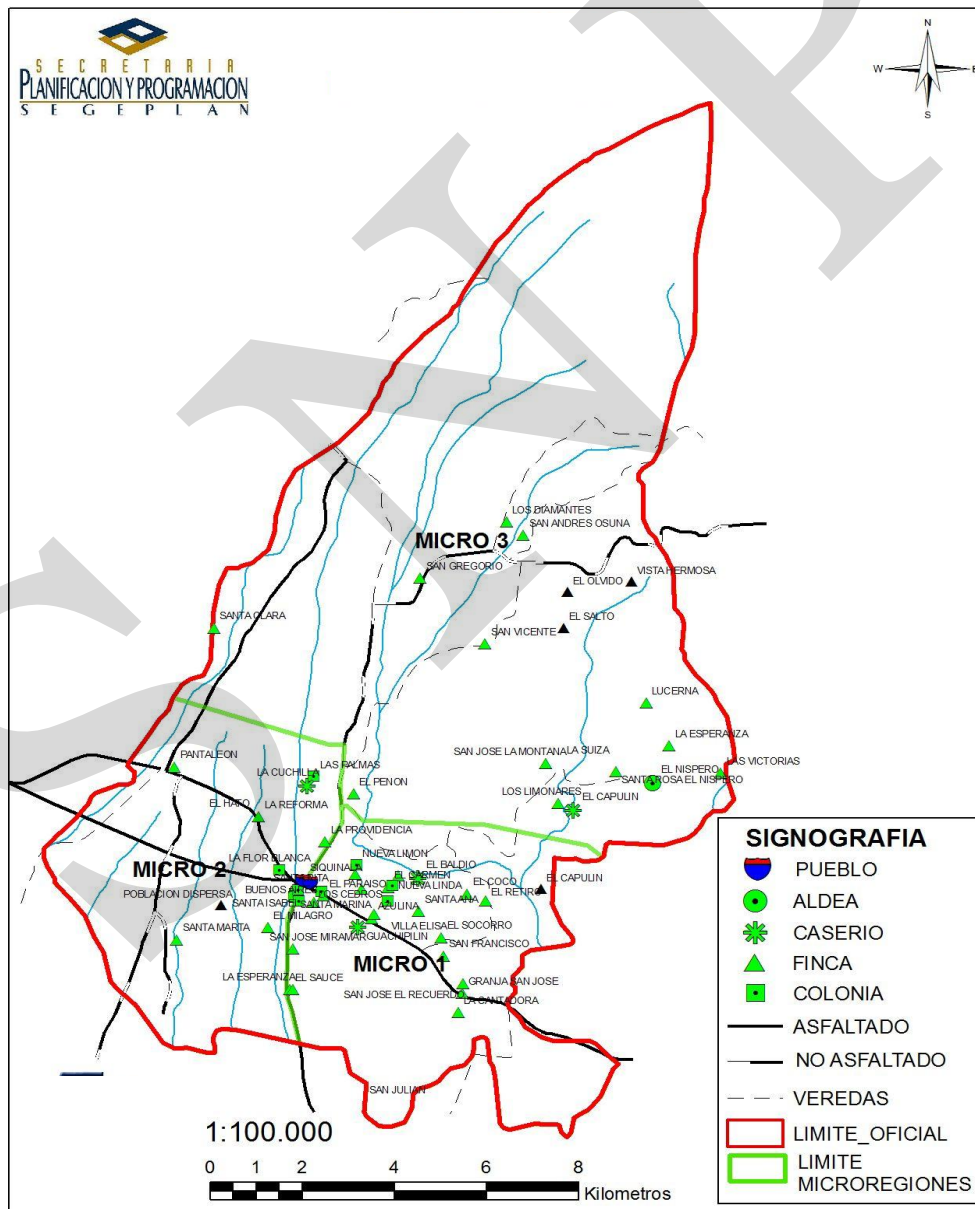
d. Microrregiones

La población del municipio de Siquinalá reconoce tres microrregiones, según su potencialidad y accesibilidad, éstas son:

⁸ DMP, 2010.

- Microrregión 1 Casco Urbano Este; lo comprenden las Colonias: Nueva Linda, Los Cedros, San Juan Las Flores y Las Violetas.
- Microrregión 2 Casco Urbano Oeste; lo comprenden las colonias: El Paraíso, Sta. Marina, Sta. Catalina, Naranjales I Y II y Col. Sta. Rita.
- Microrregión 3 Norte; lo comprenden San Vicente Los Cimientos, El Níspero, La Lucerna, Aldea Belice y Osuna.

Mapa No. 2
Microregiones
Siquinalá, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.1.2. Demografía

a. Población

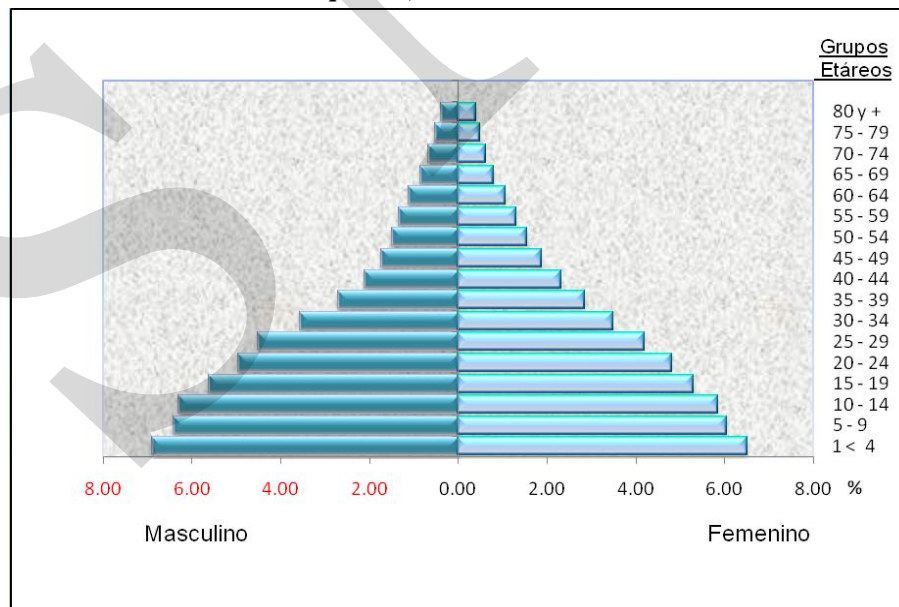
Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE)⁹ para el año 2,009, el municipio de Siquinalá, tiene una población de 20,843 habitantes. La distribución por sexo es muy similar, con una mínima diferencia de 1.8% puntos porcentuales al sexo masculino. La población del municipio, se encuentra distribuida entre el área rural 74% y urbana 26%¹⁰.

b. Crecimiento poblacional

Con respecto a la tasa de crecimiento vegetativo de 2009 en el municipio, ésta se encuentra en un 2.11% x 1000 habitantes, que al compararla con la tasa de 2008 (1.91%) se puede inferir que la relación entre la tasa de natalidad y mortalidad es abismal, puesto que la tasa de mortalidad para 2009 es de 4.03% y los niveles de fecundidad son de 78.36%, traducido en un alto índice de nacimientos, por lo tanto es necesario implementar programas de planificación familiar y salud materno-infantil. La pirámide poblacional de Siquinalá en 2009, presenta una base ancha, principalmente en el sector de los jóvenes.

c. Población por grupos de edad

Gráfica No. 1
Pirámide de población en proyecciones de edad
Siquinalá, Escuintla



Fuente: INE, 2002.

⁹ Proyecciones de Población con Base al XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

¹⁰ Idem.

Para la comprensión de la dinámica poblacional, se realizó la agrupación de datos en una pirámide de población basado en la proyección del año 2009, con el propósito de demostrar el comportamiento de este lugar poblado que pertenece a un país en vías de desarrollo. Primeramente, se evidencia en la base ancha de la pirámide, el grado de fecundidad para los primeros grupos de edad, resaltando los grupos de 0-19 años que representan el 48.77% del total de la población, haciendo énfasis en la atención de la provisión de servicios tales como: escuelas, cuidados de atención primaria en salud e infraestructura recreativa (canchas deportivas, parques infantiles, entre otras).

La población comprendida entre los 0 y 14 años de edad representa el 38%, la comprendida entre los 15 y 45 años representan el 46%, lo que refleja a un municipio con una población joven y económicamente activa, sin embargo con limitadas oportunidades de desarrollo educativo y laboral, presentando desafíos a la comuna para orientar acciones dirigidas a la provisión de servicios básicos de salud, educación, recreación y otras orientadas a favorecer oportunidades que mejoren las condiciones productivas y competitivas en el ramo laboral.

Entre el grupo de 65 y más años de edad, las barras en la parte superior de la pirámide se acortan, demostrando las defunciones en la población de mujeres y hombres. Además, es necesario resaltar que en este tipo de comportamiento demográfico, es la existencia de un potencial humano para el desarrollo del departamento, por ello, el apoyo a la niñez y juventud para la orientación de sus capacidades educativas y tecnológicas.

d. Concentración y densidad poblacional

En base a la extensión territorial del municipio, la densidad poblacional es de 124 habitantes por kilómetro cuadrado para el año 2009, concentrándose el mayor número de personas en el área rural, comparada ésta con la media departamental (153 personas por km²), el municipio se encuentra en una categoría intermedia muy cerca de la densidad nacional, la cual se encuentra en 130 habitantes/km². (INE, 2002).

e. Condiciones de vida

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Siquinalá, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 239 a nivel nacional, y se encuentra dentro de un rango catalogado como alto (SEGEPLAN, 2008).

f. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Tomando como referencia el nivel de educación en cuanto a matriculación en primaria y alfabetización dentro de los rangos de edades correspondientes, en salud en relación a los años en esperanza de vida y el ingreso por persona ajustado a los precios internacionales, el municipio de Siquinalá para el año 2002 se encuentra situado en un 0.633 de índice de desarrollo humano. En comparación al índice departamental que es el 0.605, puede inferirse que el municipio está situado en un

desarrollo medio, igual que el nivel nacional el cual se encuentra en un 0.640 (PNUD, 2002).

g. Población según grupo étnico

La población del municipio es mayoritariamente urbana, con el 63.35%, respecto a lo rural con el 36.65%¹¹. La mayor parte de población se identifica como no indígena, con un 94%, mientras que el resto de la población se consideran indígenas (6%), perteneciente a los grupos étnicos K'iche', Kaqchiquel, Mam y Achí.¹²

h. Flujos migratorios

La población migrante asciende a 440 personas en 2008 y 692 en 2009, los cuales son motivados principalmente por razones laborales y educativas. En cuanto al flujo migratorio (migración y emigración) del municipio, según la Dirección de Planificación, las personas que toman esta decisión de migrar tienen como destinos principales la ciudad capital, otros municipios de Escuintla como Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia y Escuintla, algunos más optan por el viaje a los Estados Unidos de Norteamérica.

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

El origen de este municipio se remonta a la época precolombina. Según viejos informes, su territorio figura entre las regiones de Cotzumalguapa e Itzucintlán. Se sabe por vestigios evidentes, que la población se ubicaba a inmediaciones de "El Peñón", lugar de abundante en agua, la cual brotaba incluso de esa enorme peña. Algunas versiones indican que su traslado se debió a la proliferación de vampiros (murciélagos) que hostigaban a la población; otras indican que se debió a las erupciones volcánicas ocurridas en el altiplano, cuyas impetuosas corrientes y enormes piedras destruyeron la población. Esta última versión es la más aceptable, habida cuenta de la gran cantidad de piedra y su gran tamaño, que actualmente muestra esta región. Su población primitiva, se supone es de origen kakchiquel, pues existen evidencias.

Al decretarse la primera Constitución Política del Estado de Guatemala, a 11 de Octubre de 1825 y declararse los pueblos que comprende el territorio del Estado, Siquinalá, aparece integrando el Distrito No. 2, correspondiente al circuito de Escuintla. Años más tarde y por Acuerdo Gubernativo, de fecha seis de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete (6 de Marzo 1867) "se dispone erigir en pueblo la aldea de

¹¹ Lugares Poblados, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INE, 2002.

¹² Ficha Municipal Siquinalá, Proyecto Diálogo/USAID, 2009

Siquinalá, en el Departamento de Escuintla". En tal virtud, es esta la fecha que se tiene como la de fundación del municipio.

En el año de 1867 el Alcalde Auxiliar, solicitó al Gobierno Central que la aldea de Siquinalá se instituyera en municipio y que se estableciera la municipalidad que correspondía, ya que dicha aldea tenía el número de vecinos y las demás condiciones que requería la ley para la formación de los pueblos con Ayuntamiento propio; por tanto, el Presidente, de conformidad con la petición tuvo a bien tomar en cuenta la solicitud para levantamiento del municipio; autorizando al Corregidor de Escuintla para que con presencia de los artículos 40 y 41 de la Ley de 2 de octubre de 1839, pudiera establecer la respectiva Municipalidad con el número de concejales propuesto por el propio Fiscal. Sin embargo, parece que se suprimió la municipalidad, en fecha que todavía no se ha podido determinar, ya que no se ha localizado documento legal y el 4 agosto de 1910 según acuerdo gubernamental se dispuso que "para el mejor servicio público se restableciera la municipalidad en los pueblos de La Gomera, Siquinalá y Masagua del departamento de Escuintla, en sustitución de los juzgados municipales"¹³.

b. Cultura e identidad

En el municipio de Siquinalá, existen varias religiones: la católica que cuenta con una iglesia ubicada frente al parque central de la cabecera del municipio; además, la cristiana evangélica en la cabecera municipal y otras comunidades aledañas, y la mormona en menor escala.

c. Costumbres y tradiciones

Durante las festividades del municipio se llevan a cabo eventos religiosos, culturales y deportivos, así como danzas folklóricas de La Conquista, El Rey David, Don Fernando, Rey Azarín y Napoleón. El 1 de noviembre, se celebra el Día de los Muertos, se acostumbra visitar a los difuntos, realizando un viaje al cementerio general donde se encuentra venta de comida típica de la región. El 15 de septiembre, al igual que toda Guatemala, celebra las fiestas de Independencia.

Durante el período escolar se organizan campeonatos de fútbol, inter-escolares a nivel municipal y también a nivel departamental. En los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizan campeonatos de fútbol inter-colonias, además cuentan con un equipo en segunda división a nivel nacional en el mismo deporte.

d. Feria patronal

Se celebra del 16 al 28 de noviembre, fecha que la iglesia conmemora a la Virgen Santa Catalina de Alejandría.

¹³ Dirección Municipal de Planificación de Siquinalá, 2010.

e. Lugares sagrados

Dentro de éstos, podemos mencionar llamada Cueva de los Brujos, conocida como un lugar mítico donde diferentes sectas religiosas llegan adorar a sus dioses.



Figura No. 2. Iglesia católica en casco urbano del municipio.

Fuente: Informe final de Tesis de Eddy Ramírez, Facultad de Humanidades-USAC, 2009.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

El referente institucional sobre este tema trascendental en el desarrollo humano, es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) del municipio de Siquinalá, el cual cuenta con un centro de salud tipo “B”, se ubica en la 3ª. Av. y 7ª calle del casco urbano. En el primer nivel de atención cuenta con 9 centros comunitarios de convergencia. Además, un consultorio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) ubicado en la 12 calle y 4ª Av. del casco urbano.

La cobertura en servicios de salud en el año 2009, por parte del MSPAS fue de 75% de la población (61% institucional y 14% con extensión de cobertura) y 24% por parte del IGSS y 1% de personas buscan servicios privados, El personal con que cuentan está compuesto por 2 médicos, 1 enfermera profesional, 3 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 1 estadígrafo, 1 oficinista y 1 piloto. Además, es importante el apoyo que existen 158 vigilantes de salud y 40 comadronas adiestradas tradicionales (CAT). Vale la pena hacer mención que un médico es ambulatorio y que cubre el 100% de los centros poblados de Siquinalá, a través del programa de extensión de cobertura.

En materia de capital humano en salud, los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS), recomiendan que deba existir un promedio de 25 profesionales (entre médicos y enfermeras profesionales) por cada 10,000 habitantes. En el caso de Siquinalá, para el 2009, el MSPAS reporta que existen 1 médico y 2 enfermeras para todo el municipio, lo cual representa 1.4 profesionales por cada 10,000 habitantes, proporción muy alejada del parámetro internacional (la cifra nacional asciende a 9 médicos por 1000 habitantes)¹⁴. Acorde a ello, se puede deducir que existen esfuerzos por aumentar la cobertura, pero que se requiere una mayor inversión en materia de la calidad de los servicios, medicamentos, equipamiento, infraestructura física y recurso humano calificado.

Morbilidad y mortalidad

Para el año 2009, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) reportó las primeras diez causas de morbilidad general del municipio: diez causas de morbilidad infantil fueron: 1) Rinofaringitis aguda (resfrío común), catarro, 2) Infección intestinal no especificada, 3) impétigo, 4) Amigdalitis aguda no especificada, 5) Piodermia, 6) Otras enteritis virales, 7) Estomatitis candidiásica, 8) Micosis, 9) Alergia y 10) Conjuntivitis.

¹⁴ www.guiadelmundo.org.uy/cd/countries/gtm/indicators.html.

Además, en el municipio no se reportaron casos de VIH, mientras a nivel departamental se tiene una Tasa de Incidencia de 1.3 (89 casos). En relación a la tuberculosis, la incidencia tiende a incrementarse, ya que para el año 2008 era de 5.38% (8 de los 419 casos registrados en el departamento) y en el 2009 la incidencia subió a 9.7% (15 de los 612 casos registrados en el departamento), problema que puede estar ligado a hacinamiento o bajo control epidemiológico de los casos detectados. En relación a la malaria con un 0.33% (8 de los 2427 casos registrados en el departamento)¹⁵. Estas cifras hacen posible que se contribuya al logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM6 “Combatir el VIH y Sida, el paludismo y otras enfermedades”, y como país se tiene una meta de “Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y Sida”, sin embargo, en el caso de la tuberculosis, el problema se ha incrementado.

Cuadro No. 2
Mortalidad en grupos de edad
Siquinalá, Escuintla

Grupos de edad	No. de Defunciones	Tasa de Mortalidad	Tasa Deptal.	Tasa Nacional*
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	3	6.41	6.9	Neonatal 17
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	0	0.00	3.3	
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	5	10.68	23.0	29
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	7	3.26	1.52	
Tasa de mortalidad de menores de 5 años	12	25.64	32.5	53
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	3	1.17	0.30	
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	1	0.41	0.37	
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	1	0.46	1.3	
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	2	1.01	2.1	
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	12	2.86	3.2	
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	7	4.44	4.5	
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	12	10.57	5.9	
Tasa de mortalidad de 60 a más años	33	24.70	30.8	
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil	6	0.93	1.3	
Tasa de mortalidad materna	1	15.58	2.84	
Razón de mortalidad materna	1	213.68	53.1	153
Tasa de mortalidad General	83	4.12	4.5	6

Fuente: MSPAS, 2008.

¹⁵ Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica DASE, 2008.

Mortalidad materna e infantil

En cuanto al tema de la mortalidad materna, el municipio reportó un caso en el año 2008 (atonía uterina) y un caso en el año 2009 (retención de restos placentarios)¹⁶, para una Razón de Mortalidad Materna (RMM) de 213 x 100,000 nv (2008) y 191 x 100,000 nv (2009), dato que debe considerarse con mucha reserva, ya que la RMM es un indicador que debe aplicarse en grupos grandes de población para tener estimaciones más exactas, ya que el dato tiende a magnificarse con menor número de nacimientos, como en este caso. Sin embargo, una muerte materna anual en dos años continuos, puede evidenciar inequidad de género en la toma de decisiones, exclusión social y evidencia el grado de organización y accesibilidad a los servicios de salud.

El riesgo a que está expuesta la mujer se manifiesta en todas las etapas: durante el embarazo, el parto y el puerperio, reflejando la posición y condición de todas las mujeres en la sociedad escuintleca, su limitado acceso a los servicios sociales, sanitarios, nutricionales y familias de ingresos precarios. Es importante el análisis de dicha situación, para la consideración pertinente de priorizar entre los planes de desarrollo local, departamental, regional y nacional para la mejora al acceso a salud en cobertura y calidad de servicio.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Municipio de Siquinalá

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	100
Razón de mortalidad materna nacional (2005)	133

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente un caso, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, aumentar la cobertura de atención prenatal integral, mejorar la atención del parto y ampliar la red de farmacias comunitarias.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En relación al Objetivo de Desarrollo del Milenio No.5 ODM5¹⁷, el cual es mejorar la salud materna y su meta de reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes para el año 2015, tomando como referencia la Razón de Mortalidad Materna (RMM) del país para el año 2000 que era de 153 muertes por cada 100,000 nv; Siquinalá, entonces tiene una RMM baja, sin embargo debe continuar ampliando los servicios de salud materno-infantil integral para cumplir con la meta nacional de los ODM para el año 2015, de reducir la RMM a 62 x 100,000 nv.

Para el municipio de Siquinalá, las causas determinantes en relación a la mortalidad materna (atonía uterina y retención de restos placentarios) se asocian a la escasa infraestructura de salud, el alto número de pobladores en función de profesionales en el ramo de la medicina, la demora en la búsqueda de servicios profesionales, aunado a ello a la necesidad de establecer un sistema de funcional de información de los controles de la salud preventiva en tres tiempos, antes, durante y después del proceso de gestación en las mujeres en edad fértil.

Por otro lado, un indicador alentador de cobertura y calidad, se evidencia en el incremento progresivo que ha existido en la cobertura de la atención del parto en el municipio¹⁸. Para el año 2003 apenas el 6% era atendido por personal médico y el 91.7% por comadrona adiestrada, el 1% por comadrona empírica y sin ninguna atención el 1.3%. Para el año 2009 la atención por médico fue de 65%, por comadrona adiestrada el 34%, y por comadrona empírica un solo parto (0.1%) y sin ninguna atención 0%.

También existe actualmente, una tendencia de aumento en la atención de partos con médicos y la disminución significativa con comadrona, se ha invertido en el proceso en 5 años, lo que ha contribuido a disminuir el riesgo de muertes en madres y neonatos, debido a la mejoría de la atención a través de personal calificado, esto hace ver que la situación de cobertura y el toque de calidad en el servicio ha ido mejorando paulatinamente. Falta mucho por hacer ya que la población año con año va en un crecimiento acelerado y hace necesario mantener y/o mejorar el acceso a los servicios de salud en forma gratuita y oportuna.

¹⁷ Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos, SNU, 2008.

¹⁸ Ficha Municipal Siquinalá, Proyecto Diálogo/USAID, 2009.

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Siquinalá, Escuintla

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	342	65.39
Comadrona	280	34.42
Empírica	1	0.19
Ninguna	0	0.00
Total de partos	523	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

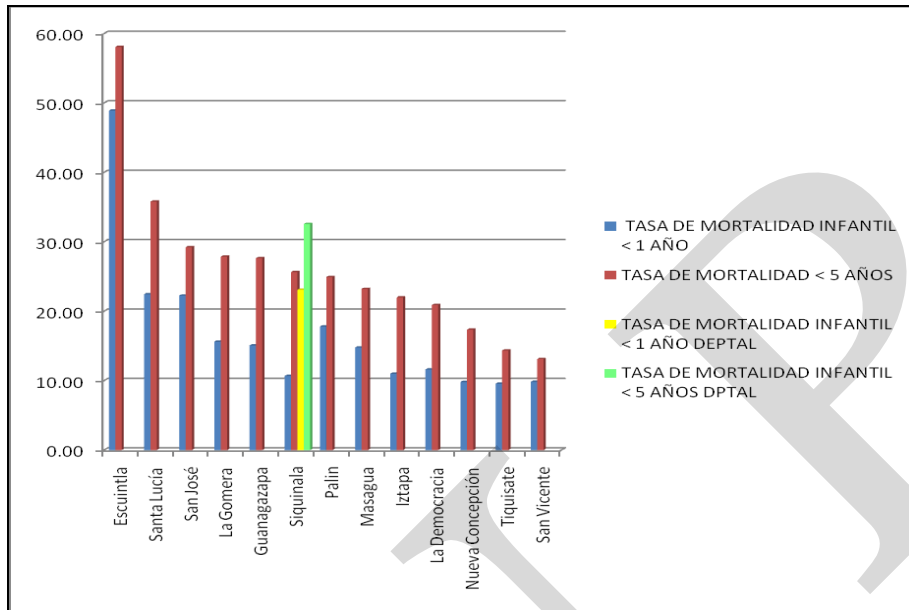
En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 280 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Según el MSPAS, para el año 2008, el municipio de Siquinalá tenía una tasa de mortalidad infantil (TMI) de 10.68 x 1000 nv y una Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (TMM5) de 25.64 x 1000 nv; sin embargo es preocupante que para el año 2009, ambas tasas se incrementaron a 21.3 x 1000 nv (TMI) y a 30.5 x 1000 nv (TMM5), fenómeno que es indispensable de evaluar, para identificar los factores que están determinando que niños y niñas se sigan muriendo por causas evitables, como lo son las infecciones respiratorias y la diarrea.

Gráfica No. 2
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años y comparativo intermunicipal
Siquinalá, Escuintla



Fuente: MSPAS, 2008.

En términos generales, el municipio de Siquinalá presenta indicadores de mortalidad infantil y en menores de 5 años por debajo de las cifras departamentales y nacionales (para el año 2008, la TMI nacional fue de 29 x 1000 nv y la TMM5 fue de 32 x 1000 nv), que lo ubican dentro de los municipios que ya han alcanzado la meta del ODM4, lo cual es relevante y satisfactorio que se encaminen los esfuerzos para una mejor calidad de vida de los habitantes de Siquinalá.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Siquinalá, Escuintla

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	21.03	2.26
Departamental	25	31
Nacional	34	45

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 0 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 0 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 2.26 y para los menores de un año de 21.03.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud integral con énfasis en madres y niños, medidas higiénicas, acceso a agua apta para el consumo humano, servicios sanitarios y descentralización de los servicios de salud.

Prevención

El municipio cuenta con el programa de inmunizaciones alcanzando cobertura de 100%¹⁹ para las vacunas antipolio y pentavalente en niños y niñas menores de 1 año, lo cual ha tenido un efecto positivo en la reducción de casos de enfermedades prevenibles a través de campañas de vacunación, y contribuir a la erradicación a nivel nacional de enfermedades como polio, sarampión y difteria.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

De acuerdo al documento elaborado por SEGEPLAN relativo a las vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, Siquinalá tiene baja vulnerabilidad alimentaria dentro de los municipios de Escuintla, cuenta con un índice de 0.25²⁰, cuando el de mayor vulnerabilidad tiene 0.53 correspondiendo al municipio de La Gomera (SEGEPLAN, 2008). Entre los principales factores que definen la situación de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio están la distribución y uso de la tierra, la cual se destina en un 45.82% a la industria azucarera

¹⁹ Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica DASE, 2008.

²⁰ Dato que se construye con la ponderación del índice de situación alimentaria (pobreza extrema, desnutrición crónica y disponibilidad de alimentos), el índice de amenaza (amenaza de sequía, inundación o heladas) y el índice de capacidad de respuesta (conectividad de carreteras y caminos y disponibilidad de suelo cultivable), datos obtenidos del Censo del INE en el 2002.

(7,704.72 ha); 20.42% a la producción de café (3,433.23 ha), hule 11.73% a la producción de hule (1,973.33 ha); 0.0115% a la producción de mango (1.94 ha) y 1.68% (283.03 ha)²¹ se destina para la producción de granos básicos. Considerando que los grupos con menos recursos son agricultores de infra-subsistencia (no producen ni lo que consumen) y subsistencia (producen lo que se consumen) y algunos excedentarios (producen un poco más de lo que consumen) respectivamente.


En los mercados más importantes existe disponibilidad de alimentos, aunque la mayoría de los productos básicos de consumo provienen de otras zonas, principalmente las hortalizas, lo cual provoca el alza de precios en algunas temporadas del año. Para el acceso a los alimentos, la mayoría de gente se vale del sistema de transporte del municipio de Siquinalá, el cual está formado por el servicio urbano y extra urbano, lo cual permite el acceso de las personas a las diferentes comunidades y para los demás municipios de Escuintla. La red vial comunica con la carretera Interamericana CA-2, que permite trasladarse al municipio. Así mismo, se cuenta con caminos vecinales, veredas y roderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales.

Además, otro factor detonante es la amenaza de sequía, que según el MAGA, la sequía del año 2009 provocó pérdidas estimadas del 5 % en la producción de maíz. Aunado a ello la elevada proporción de población en situación de pobreza (38.04 %) y pobreza extrema (8.9%), el encarecimiento de los alimentos de la canasta básica, dieta poco variada, compuesta principalmente de maíz y frijol, la prevalencia de las enfermedades respiratorias y el aumento de enfermedades gastrointestinales debido al consumo de agua contaminada, proveniente de pozos artesanales o agua entubada sin sistemas de cloración funcionando.

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
Siquinalá, Escuintla

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	51.6%	8.9%
Departamental	4.91%	0.42%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Siquinalá de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

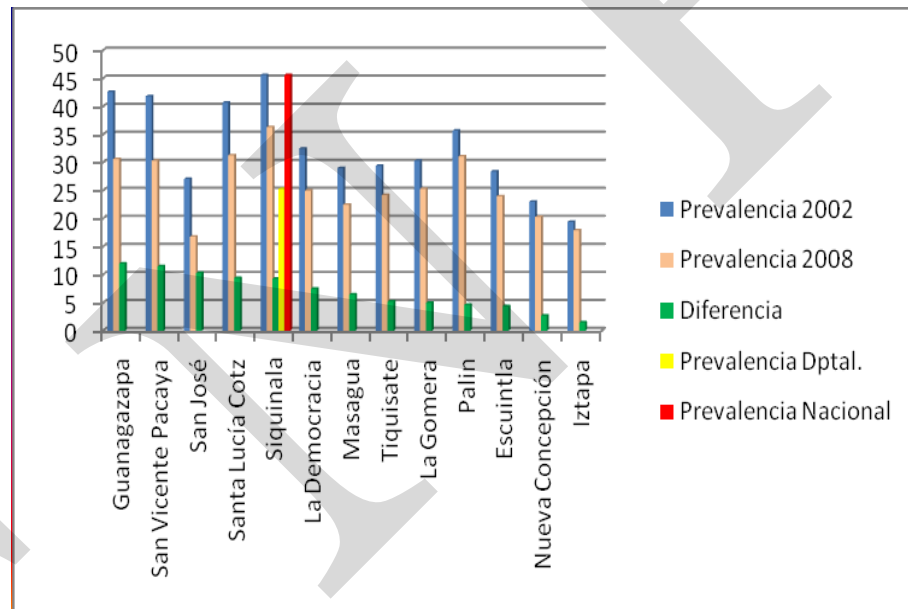
Año base 1994, para este municipio es 4.0%
Meta de municipio 2015 = 2.0%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 8.9%, lo que indica que existe una brecha municipal de -6.9%, lo que refleja una reducción significativa de la pobreza.

Para contribuir a la reducción de la pobreza extrema y general, es necesario implementar cooperativas agrícolas, proyectos ecoturísticos comunitarios y generación de

De acuerdo al tercer censo de talla en escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en Siquinalá alcanza el 36.3%, mayor al promedio departamental (25.3%) y por debajo del nacional (45.6%). Comparado este dato con el segundo censo realizado en el año 2002, Siquinalá en 6 años se ha reducido la prevalencia de desnutrición crónica infantil, de 45.6 % a 36.3%, apenas 9.3 puntos porcentuales (reducción de 1.55% por año)²², siendo uno de los cinco municipios del departamento con mayor avance en esta área, sin embargo las acciones integradas para la reducción del problema nutricional se pueden catalogar como precarias debido a la falta de recursos económicos y humanos, ya que en forma proyectada hace difícil el logro del ODM1, que consiste en erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Gráfica No. 3
Prevalencia de desnutrición crónica en niños de 6 a 9 años (comportamiento entre 2002 y 2008)
Siquinalá, Escuintla



Fuente: MSPAS/MINEDUC., 2006.

c. Educación

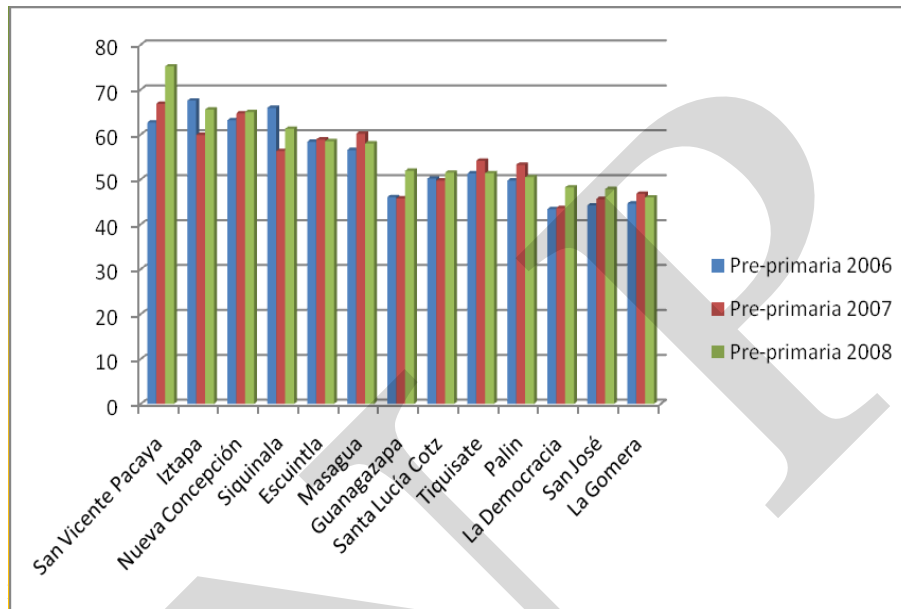
En el municipio de Siquinalá, existe la cobertura de educación en los cuatro niveles: pre-primaria, primaria, básico y diversificado.

Matriculación (ODM2)

La matriculación es un eje elemental para determinar el nivel de desarrollo educativo de un municipio, puesto que refleja la relación entre el número de estudiantes y la población en edad escolar.

²² Medido por el déficit de talla para edad en niños y niñas de 6 a 9 años de edad.

Gráfica No. 4
Tasa neta de matriculación pre-primaria, 2006 al 2008
Siquinalá, Escuintla

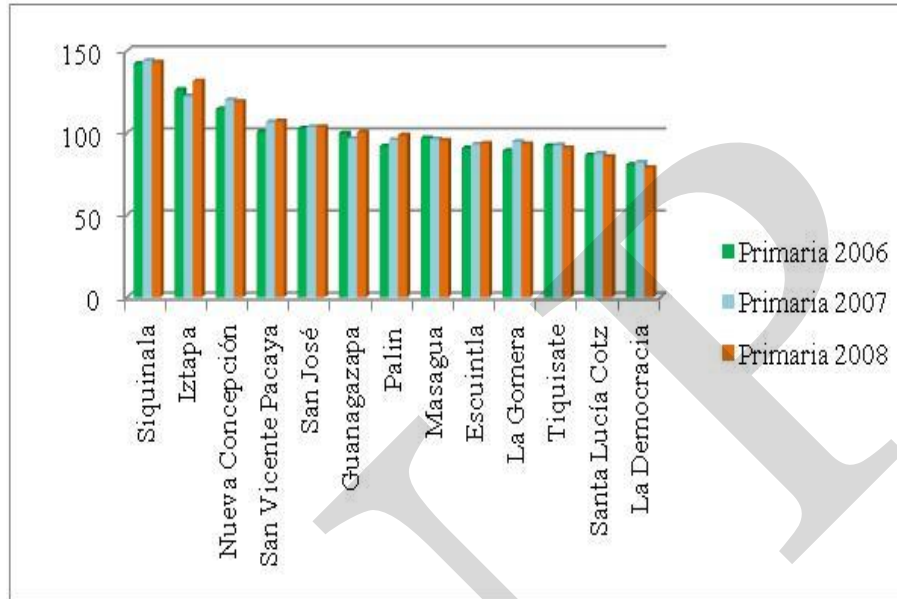


Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Para el municipio de Siquinalá, en el nivel pre-primaria, la tasa neta de matriculación para los años del 2006 al 2008²³, siendo para el primer año de 65.95, seguido con 56.33 y por último 61.29, haciéndose notar que para el 2007 se tuvo una baja significativa de 9.62, recuperándose para el año 2008 con un aumento del 4.96. Cabe mencionar que se encuentra posicionado en el cuarto lugar a nivel departamental después del orden siguiente San Vicente Pacaya, Iztapa y Siquinalá, con una diferencia de 13.89 en relación al primero.

²³ Tasa Neta de Matriculación por Nivel (Pre-Primaria, Primaria, Básico y Diversificado), MINEDUC, 2006-2008.

Gráfica No. 5
Tasa neta de matriculación primaria, 2006 al 2008
Siquinalá, Escuintla

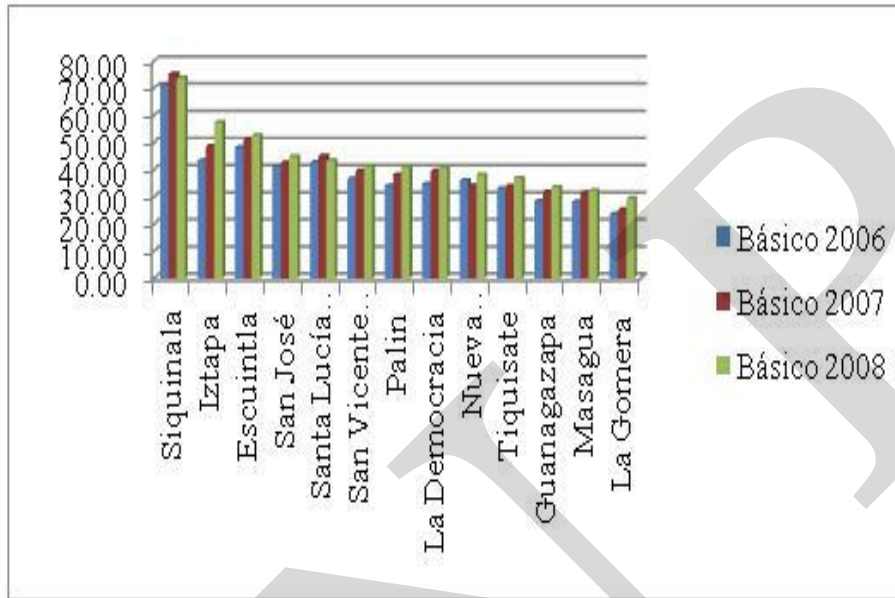


Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Para el nivel primario, llama la atención que la tasa neta de matriculación en los diferentes años reportados, rebasa significativamente el ciento por ciento de la población, lo cual podría explicarse por un elevado flujo inmigratorio de población escolar de comunidades vecinas que no corresponden al municipio, lo cual también puede tener el mismo fenómeno en el nivel básico.

Para los años del 2006 al 2008²⁴, la TNM en primaria fue para el primer año de 142, seguido con 144 y por último 143, haciéndose notar que para el 2007 se tuvo un incremento del 1.81, y con una ligera disminución de 1.02 para el año 2008. Es importante mencionar que el municipio de Siquinalá está posicionado como el número uno a nivel departamental en la tasa de matriculación neta del nivel primaria, ubicado en segundo lugar el municipio de Iztapa con una diferencia significativa de 11.56

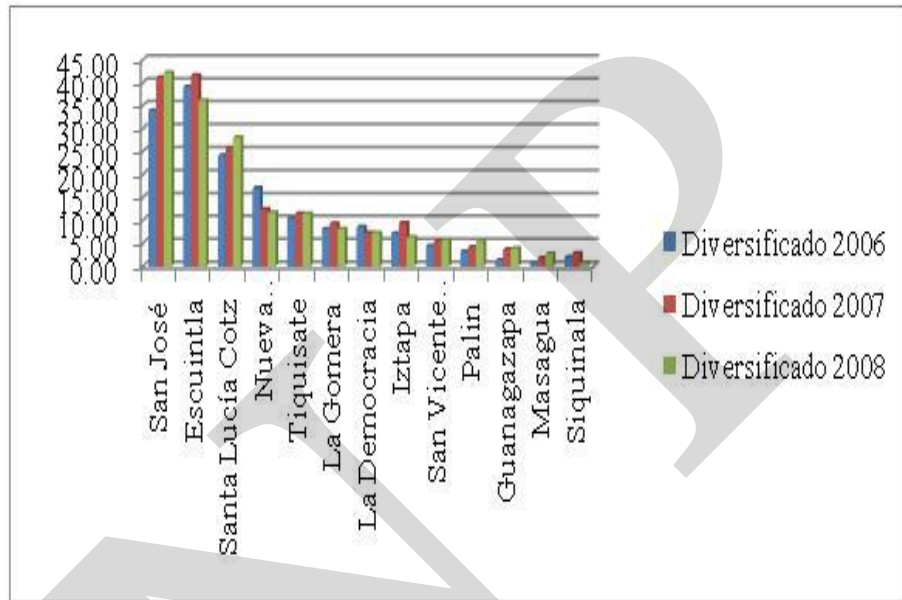
Gráfica No. 6
Tasa neta de matriculación básico, 2006 al 2008
Siquinalá, Escuintla



Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Para el nivel básico, la tasa neta de matriculación neta para los años del 2006 al 2008²⁵, para el primer año con 71.33, seguido con 75.24 y por último 73.85, constatando que para el 2007 se tuvo un incremento del 3.91, y con una ligera disminución de 1.39 para el año 2008. De acuerdo a estos datos estadísticos el municipio de Siquinalá se encuentra ubicado en el lugar número uno, seguido del municipio de Iztapa, con una diferencia relativamente alta de 16.49.

Gráfica No. 7
Tasa neta de matriculación diversificado, 2006 al 2008
Siquinalá, Escuintla



Fuente: MINEDUC, 2006-2008.

Para el nivel diversificado, la tasa de cobertura neta para los años del 2006 al 2008²⁶, corresponde para el primer año con un valor de 1.96, seguido con 2.84 y por último 0.76, estos datos evidencian que para el 2007 se tuvo un incremento del 0.87, y con una disminución de 2.08 para el año 2008. De acuerdo a estos datos estadísticos el municipio de Siquinalá se ubica en el último lugar del departamento de Escuintla.

En cuanto al análisis de las estadísticas de los niveles pre-primario, primaria, básico y diversificado, sucede algo interesante para el municipio de Siquinalá, la tasa de matriculación en el nivel Pre-primaria se ubica en cuarto lugar, en primaria primer lugar, básicos primer lugar y ocurre que para el nivel diversificado la tasa de matriculación es demasiado bajo para el municipio en relación del crecimiento en sus diferentes niveles, lo cual podría explicarse por el limitado número de centros estudiantiles que cubren este nivel y también, por los pocos recursos económicos con cuentan, por tal razón, los jóvenes se ven en la necesidad de contribuir con el ingreso familiar para el sustento de sus familias.

Deserción y completación o tasa de terminación

La proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria en el municipio de Siquinalá, se encuentra para el año 2006 el 67.51%, para el 2007 el 68.85% y para el 2008 un proporción de 72.37%²⁷, datos que nos indican que se ha venido aumentando gradualmente un 4.86% en relación al año 2006. Deben tenerse en consideración los niveles de atención y rendimiento escolar. En función de análisis departamental, el municipio se encuentra ubicado en la posición número 5, posterior a los municipios de Palín, San Vicente, Escuintla y Masagua, reflejando el grado de avance a nivel intermunicipal. En cuanto al cumplimiento de la ODM2, “Lograr la enseñanza primaria universal” y su meta como país “Aumentar de 71.6% que había en 1991 a 100% para el año 2015, la tasa neta de escolaridad en primaria”, siendo el caso particular para el municipio de Siquinalá, logrando un aumento significativo (72.37%) para el 2008, pero de persistir esta tendencia, se considera que no se logrará el cumplimiento de la ODM2 para el 2015.

Calidad y movilidad educativa

Es importante mencionar que para el Índice de Avance Educativo Municipal para los años 2002-2006, Siquinalá es el municipio mejor situado (categoría alto) del departamento de Escuintla, con un porcentaje de 68.3% para el 2002 y el 79.8% para el año 2006, ocupando el puesto número 8 entre los 333 municipios que conforman el total nacional²⁸.

No. de establecimientos educativos y relación alumno-docente

Según la Dirección Departamental de Educación de Escuintla, para el año 2009, el municipio de Siquinalá tienen una oferta de servicios en pre-primaria nacional con 20 inmuebles (19 maestros y 920 alumnos), pre-primaria privada con 3 inmuebles (7 maestros y 153 alumnos); primaria nacional con 18 inmuebles (110 maestros y 4457 alumnos), primaria privada con 4 inmuebles (25 maestros y 614 alumnos); educación básica nacional con 13 inmuebles (415 alumnos), básico privado con 6 inmuebles (49 maestros y 987 alumnos); educación diversificada nacional con 1 inmueble (35 alumnos) y diversificado privado con 2 inmuebles (7 maestros y 117 alumnos). En relación al porcentaje, el 77.61% es infraestructura nacional y 22.39% infraestructura privada. Considerando estas cifras, la importancia del rol del Estado de garantizarle a toda la población a una educación gratuita y con calidad.

Por lo tanto, en el municipio de Siquinalá existen un total de 197 docentes y 7,698 alumnos. Es decir, la relación es de 39.07 alumnos por cada docente.

²⁷ Proporción de Alumnos que Comienzan el Primer Grado y Llegan al último grado de Enseñanza Primaria, MINEDUC, 2006-2008.

²⁸ Proyecto Diálogo, Índice de Avance Educativo Municipal, USAID, 2002-2006.

Analfabetismo

Según la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), el municipio de Siquinalá presenta un índice de analfabetismo de 8.95%, inferior a la nacional (21.04%), departamental (17.33%), y al resto de municipios de Escuintla²⁹.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Siquinalá, Escuintla

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	87.0	72.4	86.3
Departamental**	101.68	67.91	91.5
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 87.0% al 100%*, y superar una brecha del 13.0%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 72.4% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 27.6%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 86.3% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 13.7%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

²⁹ Proyecciones de población 2008 con base en el Censo de Población 2002, INE y Registro de participantes en los procesos de alfabetización, CONALFA, 2008.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Siquinalá, Escuintla

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.88	0.81	0.49
Departamental*	0.92	0.90	0.95
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



d. Servicios Básicos

Servicio de agua

El municipio de Siquinalá cuenta con los siguientes servicios básicos:

Cuadro No. 4
Servicios básicos y agua
Siquinalá, Escuintla

Viviendas y Servicios	Urbano	%	Rural	%	Total	%
No. Total de viviendas	1135	24	3521	76	4656	100
No. De viviendas con acceso a agua intradomiciliar	1135	100	2436	69	3571	76
No. De viviendas con letrina y/o inodoro	995	87	3013	85	4008	86
Total de acueductos	2	25	6	75	8	100
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	0	0	0	0	0	0

Fuente: MSPAS, 2008.

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 88 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 81 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 49 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.12 primaria, 0.19 básico y 0.51 en diversificado.

*Ultima estimación, 2009

Servicio sanitario (letrización, drenajes-alcantarillado)

Las viviendas que tienen letrina y/o inodoros, en el área urbana son el 87% y 85% en el área rural, que en conjunto refleja el 86% de las viviendas que tienen este servicio, sin embargo debe ser considerado que son datos que no reflejan la calidad y funcionalidad del servicio, ya que muchas letrinas están en desuso y en mal estado.

Las viviendas sin el servicio de alcantarillado o drenajes registran un déficit de 12% para el área urbana y 40% para el área rural, lo cual se constituye en un problema de contaminación y de enfermedades, ya que las aguas residuales se depositan a flor de tierra.

Deshechos sólidos

Con relación al número total de viviendas que se reportan en el municipio, solamente en la cabecera departamental existe un tren de aseo, lo que posibilita la existencia de basureros clandestinos y una mala disposición de desechos sólidos en todo el territorio municipal, que son fuente de contaminación para los habitantes con mayor cercanía a estos focos.

Servicio de alumbrado

En cuanto al servicio de energía eléctrica del municipio, éste cuenta con una cobertura del 68% viviendas y el 32% pendientes de la instalación³⁰.

Equipamiento urbano

En cuanto a la infraestructura, específicamente los mercados ubicados en la cabecera municipal, permanecen abiertos toda la semana.

Comunicaciones

Actualmente el municipio, cuenta con los siguientes servicios de comunicación: telefonía celular (Claro, Tigo y Telefónica), telefonía domiciliar y telefonía pública, fax, correo, televisión nacional, televisión por cable, radio AM y FM, internet, perifoneo, campanarios, sistema de radioaficionados y sistema de radio de la banda de los 11 metros (arbón y ABC) que es una ventaja de enlaces en casos de emergencia.

³⁰ Ficha Municipal Siquinalá, Proyecto Diálogo, USAID, 2009.

e. Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es una de las áreas sensibles que repercuten directamente en el bienestar humano, al generar mayores posibilidades de gobernabilidad política, inversión privada y desarrollo sociocultural.

En el municipio de Siquinalá debe reconocerse que actualmente, existe un crecimiento acelerado de actividades vinculadas al crimen organizado y narcotráfico en el municipio.

Hechos delictivos

Según estadísticas del Ministerio de Salud, para el año 2008, las muertes ocasionadas por heridas de arma de fuego, fueron la tercera causa de mortalidad general, registrándose un total de 6 casos (10.71% del total de fallecimientos en el municipio), en comparación con las estadísticas departamentales con 306 casos (17% del total de fallecimientos), el municipio se encuentra por debajo de la cifra departamental en un 6.29%. Por tal razón, se debe considerar el apoyo para el incremento de agentes policíacos para el resguardo de los pobladores de la jurisdicción municipal y comunidades aledañas.

El municipio no cuenta con una institución como el Ministerio Público, por tal situación, las necesidades que se presentan en relación al ramo, son trasladadas para ser atendidas por el Ministerio Público del municipio vecino que es Santa Lucía Cotzumalguapa. Existe un Juzgado de Paz que cuenta con el personal adecuado para la administración y aplicación de la ley en el momento que se necesite.

Cobertura

En Siquinalá, se cuenta con la presencia de las fuerzas de seguridad de la Policía Nacional Civil (PNC), la cual pertenece a la Comisaría No. 31 de Escuintla y cuenta con la Estación No. 314 y la Subestación No. 3141 específicamente para el territorio local. En función de la cantidad de habitantes que existen en el municipio, el personal asignado es insuficiente en calidad de individuos para cubrir con mayor eficiencia las necesidades que se presentan a diario, haciendo notar que la dificultad se generaliza aún más en las áreas rurales, las cuales por el distanciamiento y acceso limitan la posibilidad de la intervención policial.

Aunque no estén involucrados directamente en el ámbito de seguridad ciudadana, en el territorio existe un cuerpo de Bomberos Voluntarios, los cuales cuentan con personal calificado, siendo éstos, 6 agentes, los cuales poseen un equipo que consta de una motobomba y 2 dos ambulancias. Uno de los principales problemas por las que atraviesa dicha institución, es la carencia de recursos económicos para poder brindar un servicio de mejor calidad a la población. Actualmente la Municipalidad del municipio, es el encargado de brindarles apoyo económico para el desarrollo de sus actividades.



Figura No.3. Sub-estación de PNC ubicada en el área central del Municipio. Fuente: Informe final de Tesis de Eddy Ramírez, Facultad de Humanidades-USAC, 2009.

Relación agente/ciudadano

Para el año 2008, el municipio de Siquinalá cuenta con 12 agentes de la PNC. La relación agente/ciudadano es equivalente a 1 agente por cada 1736 habitantes.

f. Participación ciudadana

Este rubro en el municipio está en proceso constante de evolución, ya que actualmente los niveles de participación de la ciudadanía radican fundamentalmente en órganos como los COCODE y COMUDE, precisamente estas expresiones de la sociedad civil local han sido parte de los mecanismos de diálogo, negociación y concertación en torno al proceso de elaboración del PDM, por otra parte existe una creciente participación de la mujer, en estos órganos de toma de decisiones dentro de los COCODE y COMUDE.

COMUDE-COCODE

El COMUDE se encuentra integrado por los representantes de los COCODES y de las instituciones con representación en el municipio, centro de salud, Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Educativa, Concejo Municipal, Dirección Municipal de Planificación, representantes de la sociedad civil, etc. El COMUDE se reúne mensualmente con la modalidad de ser la sede rotativa.



Figura No. 4. Dirigentes comunitarios gestionando proyectos con el Alcalde de Siquinalá. Fuente: Informe final de Tesis de Eddy Ramírez, Facultad de Humanidades-USAC, 2009.

g. Conclusión de la dimensión social

El municipio de Siquinalá tiene una población mayoritariamente ladina y en menor proporción población indígena, de diferentes grupos mayas, como lo son K'iché, Kaqchiquel, Mam y Achí. El mayor porcentaje de su población se encuentra concentrado en el área urbana, quienes se ubican en la parte sur del territorio, mantienen una relación comercial muy estrecha con los municipios de La Democracia y Santa Lucía Cotzumalguapa, donde las condiciones del acceso físico se encuentra en buen estado.

Los servicios de salud, educación, y vivienda se encuentran en proceso de ampliación de cobertura y calidad, esto debido al comportamiento de las dinámicas sociales y poblacionales y al incremento de la producción local para una mejor seguridad alimentaria, fuentes de empleo, seguridad ciudadana y otros. En relación a los indicadores de salud, la TMI y la TMM5, a pesar de ser bajos, es preocupante que la tendencia se ha incrementado en los últimos 2 años. Por otra parte, Siquinalá es de los municipios que continúa reportando casos de muertes maternas, lo cual puede reflejar inequidad, exclusión social, falta de financiamiento, equipamiento y problemas en la organización y acceso a los servicios de salud, afectando negativamente el logro de los ODM4 y 5.

Es necesario mencionar que la incidencia de enfermedades como VIH/Sida y malaria, se ha estado reduciendo, pero se requiere un mayor esfuerzo para el caso de la

tuberculosis, para así continuar avanzando para el logro del ODM6 “Combatir el VIH y Sida, el paludismo y otras enfermedades”.

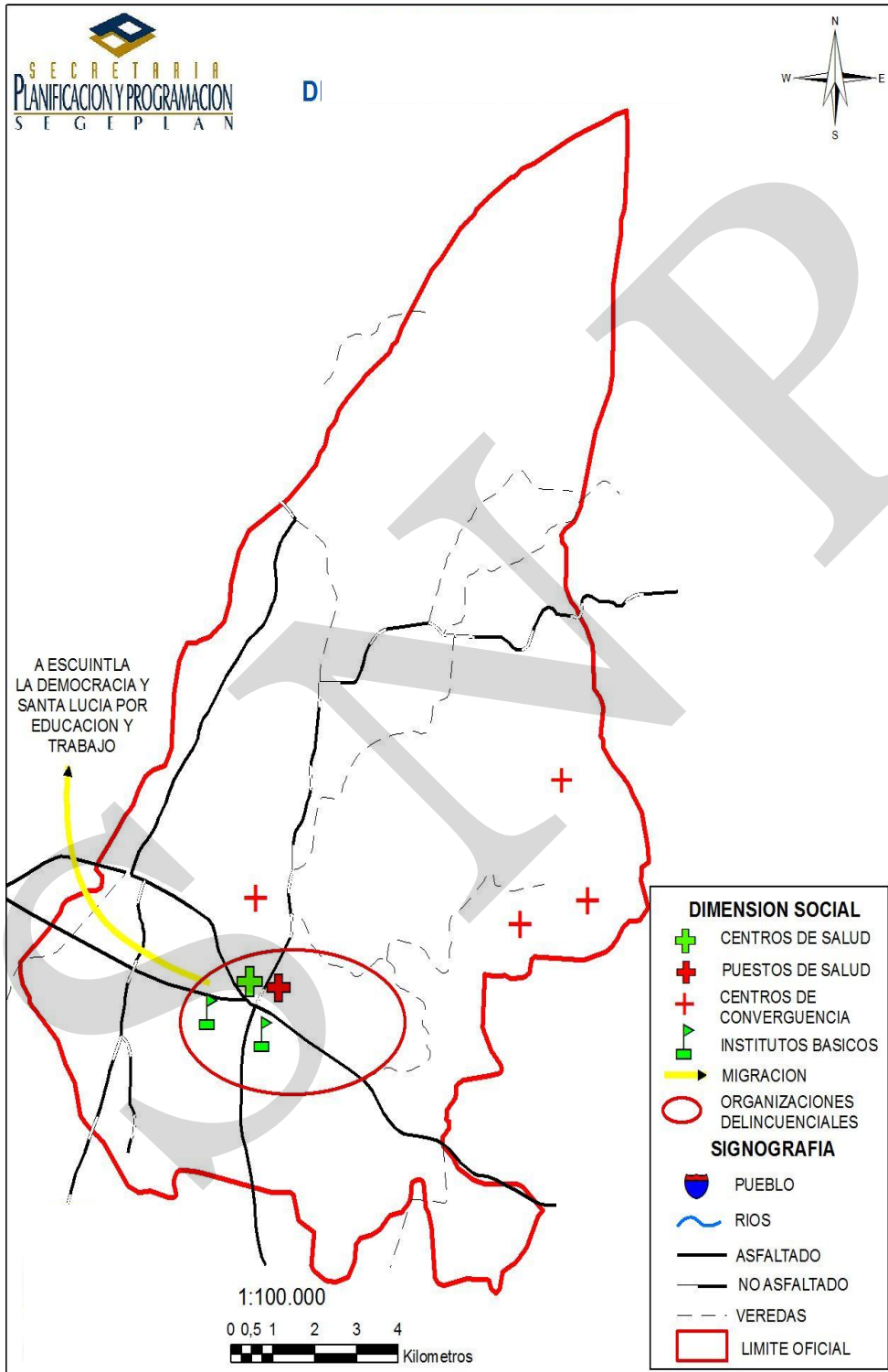
También deben hacerse esfuerzos adicionales para que el municipio de Siquinalá, fortalezca la calidad de agua apta para consumo humano, ya que a pesar de existir una buena cobertura de este servicio a nivel domiciliario, es mínimo el tratamiento que se le da para asegurar su potabilidad.

Siquinalá actualmente, ocupa el primer lugar en la prevalencia de desnutrición crónica, en relación al resto de municipios del departamento, lo cual es una luz de alerta que requiere un análisis profundo, dirigido a encontrar las razones que están definiendo este problema y el poco avance que se ha tenido para reducirlo; este indicador es uno de los que hace visible una problemática que no sólo debe verse como del sector salud, sino desde el punto multicausal, donde existen vínculos de índole económico, productivo, cultural y educativo, entre otros.

En el tema de educación, el municipio se ubica en la octava posición del avance educativo a nivel nacional, se está contribuyendo para el logro de la ODM2, sin embargo, a pesar de que la tasa de matriculación en los niveles de primaria y básico es alta, existe una reducción altamente significativa en el nivel diversificado, pudiendo asumir que un porcentaje de la población estudiantil migra a centros educativos fuera del municipio y otro gran porcentaje se emplea en los sectores productivos del municipio, para contribuir con el ingreso económico de las familias.

En relación a los servicios básicos, menos de la mitad de la población tiene más de 3 necesidades básicas insatisfechas, lo cual hace suponer la mala calidad de la vivienda, falta de acceso a agua entubada, falta de energía eléctrica domiciliar y medidas de saneamiento básico. El municipio tampoco escapa a los elevados índices de delincuencia, por la elevada mortandad por heridas ocasionadas por arma de fuego, aunado a ello la infiltración del crimen organizado y narcotráfico. Por otro lado, los mecanismos de participación ciudadana están activos y presentan un avance positivo en cuanto a la incidencia en espacios de toma de decisiones para hacerse representar y legitimar el proceso de planificación pública e inversión social en el territorio.

Mapa No. 3
Dimensión social
Siquinalá, Ecuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio de Siquinalá, posee una gran riqueza de recursos naturales, dentro de los cuales se encuentran sus fuentes hídricas, alta extensión de tierra fértil, variedad de microclimas, vocación forestal y su biodiversidad.

En el municipio se han llevado a cabo 13 proyectos de reforestación con un área total de 850 hectáreas, bajo el modelo del Plan de Incentivos Forestales (PINFOR), con especies de palo blanco, teca, melina, matiliguat y eucalipto³¹.

b. Suelos

En Siquinalá, predominan los suelos con declive del Pacífico Franco Arcilloso, Franco Arenoso, Lino y Rocoso; caracterizados por ser medianamente profundos, desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro a oscuro y en algunos casos mezclados, con relieves que van desde suavemente inclinados a inclinados y escarpados. Además, en su jurisdicción, la orografía representada por la montaña El Níspero y tres cerros, El Campanario, El Peñón y El Sobretodo.

La cobertura vegetal y uso de la tierra para el municipio, se encuentra representada de la siguiente manera: en el tema de Agricultura Anual: Granos Básicos con 283.03 Hectáreas (Ha.) (1.68%); Agricultura Perenne con los cultivos de café con 3,433.33 Ha. (20.42%), hule 1,973.33 Ha. (11.73%), mango 1.94 Ha. (0.01%); Agricultura Semiperenne con el cultivo de la caña de azúcar con 7,704.72 Ha. (45.82%). En el tema de Arbustos y Matorrales de la siguiente forma: pastos naturales y/o yerbazales 68.20 Ha. (0.40%); arbustos-matorrales 1,364.83 Ha. (8.12%). En relación a Bosques Naturales, el latifoliado 1,612.29 Ha. (9.59%); bosque mixto 41.94 Ha. (0.25%). En Cuerpos de Agua, como río 68.14 Ha. (0.40%). Y las zonas áridas y mineras como arena y/o material piroclástico 99.01 Ha. (0.59%).³²

c. Flora

La diversidad de flora es muy rica en el municipio, pudiendo destacarse los siguientes referentes:

³¹ Resumen de Proyectos PINFOR 1998-2009, MAGA-INAB, 2009.

³² Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala, MAGA, 2003.

Tipos de árboles:

Frutales, mango, zapote, naranja, carambola, coco, jocote de marañón, níspero, cacao, patashte, banano, plátano, limón, cushín, paterna, fruta de pan, caimito, mamey, icaco, nance y piña.

Maderas finas:

Cedro, Caoba, Palo Blanco, Chichiqué, Pino, Volador y Conacaste.

Plantas ornamentales:

Arecas, cola de quetzal, gigante, ficus, jazmín, limonaria, clavel, velo de novia, bugambilia, teléfono, crotos, amor de un rato, hoja de la suerte, palmeras, hoja de pacayas, rosales, hortensia, florifundia, terciopelo, argentina y júpiter.

d. Clima

El clima que predomina en la mayor parte del municipio es cálido en sus partes bajas y semitemplado en la parte media del territorio, registrándose temperaturas entre 16 grados la mínima y 32 grados centígrados la máxima.

e. Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH)

Hidrografía, hidrología y orografía

El municipio es atravesado principalmente por 19 ríos: Acomé, Cuaches, Las Pilas, Achíguate, Cuncuyá, Mazate, Agua Zarca, El Capulín, Melina, Agüero, El Tigre, Pantaleón, Cangrejo, Colojate, La Toma, Zarco, Colo Jatillo, Las Marías, Zarza 2; los riachuelos Cancún y La Azotea; los zanjones El Cantil y Llempa; las quebradas Ancha, El convento, La Arenera, Los Encuentros del Níspero, El Jute, La Ceiba, Pueblo Nuevo, Zarca de la Pulpa, El Volador, La Lagunilla; la toma de San Víctor y la catarata Capulín.

f. Gestión de riesgo (GR)

Sus características topográficas y climáticas presentan riesgos potenciales de eventos catastróficos como erupciones, terremotos, sequías y otros. Sumado a lo anterior, las vías de acceso en algunas comunidades en malas condiciones e inoperantes en invierno y por el crecimiento y desbordamiento de ríos que se encausan por varios centros poblados.

Amenazas crónicas/frecuentes

- 1. Inundaciones:** la información proporcionada por el programa SIG-MAGA determinó que el área en riesgo que puede ser inundada en época de invierno es de 66.20 Km², y se determinó el índice ponderado de amenaza de 24.7% con una categoría de muy alta por el riesgo que se corre cada invierno.
- 2. Plagas y enfermedades en los cultivos agrícolas:** se presentan con los cambios de temperatura que se dan entre la época seca y lluviosa; afectan más a las familias en categoría de pobreza y extrema pobreza, puesto que tienen que destinar más recursos económicos para la adquisición de insumos agrícolas.
- 3. Deforestación:** como una actividad generadora de ingresos para muchas familias, desprotegiendo los suelos, creando las condiciones para la erosión.
- 4. Contaminación con desechos sólidos:** la inexistencia de lugares adecuados para la colocación de los desechos sólidos tanto en el casco urbano y las áreas rurales, causando daño al ambiente.
- 5. Cobertura del sistema de abastecimiento de agua domiciliar y drenajes:** relacionado principalmente a la falta de cobertura de las viviendas con agua entubada y sistema de disposición de excretas en forma segura sin dañar al ambiente.

Amenazas potenciales/periódicas

- 1. Sequía:** se da por variaciones en la duración de la canícula, este problema afecta el municipio en el tiempo de verano en los cultivos, aunado a ello la actitud de los Ingenios para poder regar sus plantaciones de caña realizan represas (tapadas) que no permiten que el río corra su cauce final, causando mayor daño a la población más vulnerable, que se encuentra limitada de recursos económicos.
- 2. Terremotos:** Todo el municipio esta expuesto a este desastre natural por la Falla del Pacifico.
- 3. Huracanes:** Se está expuesto a huracanes por estar cerca de la costa del Océano Pacífico, pero en esta zona no se dan con frecuencia este tipo de fenómenos.

- 4. Erupciones:** En esta área no hay volcanes pero si sale afectado por la arena que arroja el Volcán de Fuego, por el río Cenizas que nace en las faldas del mencionado volcán, la problemática que puede tener el municipio es de inundaciones.

Por la ubicación geográfica de Siquinalá, éste relativamente no ha sido drásticamente golpeado por los desastres naturales, los cuales en cambio si han afectado considerablemente los territorios de la boca costa del departamento, aún así las debilidades en torno a una gestión de riesgo efectiva se incrementan debido a los procesos inconclusos y acumulativos de carácter administrativo que legó la tormenta tropical Stan, Agatha y la erupción del Volcán de Pacaya dañando infraestructura física municipal e institucional, cultivos agrícolas y otros servicios públicos esenciales como agua, saneamiento, viviendas, educación y salud. Por ejemplo, con relación a los efectos de Agatha en el municipio se encontraban en riesgo 500 personas, 260 afectados y 275 evacuados, según información de la CONRED delegación de Escuintla.

Vulnerabilidad

En principio, la vulnerabilidad que muestra el municipio de Siquinalá, es relativamente alta, ya que los indicadores que lo presentan son: el físico estructural, por la ubicación de las viviendas, y el tipo y calidad de construcción de viviendas, están muy expuestos a las amenazas producidas por fenómenos naturales. También, el indicador económico muestra que los niveles de ingresos, el tipo de empleo y migración laboral hacen que la población sea más vulnerable ante la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales.

El inaccesso a agua segura para el consumo humano, la falta de manejo de aguas servidas y de desechos sólidos relacionado con la poca cultura de la población complejizan aún mas este fenómeno social.

Es necesario precisar y resaltar la calidad de vida, va relacionado con los ambientes sanos de cada uno de los hogares, familia comunitaria y de población; determinado por los siguientes aspectos: 1) agua domiciliar entubada, que depende de la ubicación y de los recursos económicos del grupo familiar, 2) otro sector de la población que se abastece con agua a través de los denominados llena cántaros, los cuales están ubicados en diferentes sectores de escasos recursos, que no pueden contar con un pozo propio en su vivienda, 3) familias que deben abastecerse del líquido por medio de pozos propios, 4) familias que se abastecen del líquido vital de los ríos cercanos, 5) ubicación de basureros clandestinos, 6) falta de drenajes domiciliarios. Todos estos aspectos, denotan un alto nivel de vulnerabilidad por falta de medidas preventivas en el tema de agua, saneamiento y salud pública.

Desde la perspectiva eminentemente ambiental, la deforestación de los bosques naturales y artificiales, causan serios daños al ambiente con impactos visuales (cambios en el paisaje), cambios en la estructura de los microclimas generados por los ecosistemas naturales, además, la predisposición del suelo a los diferentes factores

de erosión haciéndolos menos productivos. Siendo una de las causas principales, la necesidad de generación de ingresos ante tal situación económica y el avance de la frontera agrícola para ampliar la disposición de suelos para la producción de alimentos. El grado de afectación debido al poco cuidado de los recursos naturales, también trasciende en los sistemas de producción agrícola tradicional que se intensifica en las plagas y enfermedades de los cultivos.

Análisis de riesgo

El fenómeno del calentamiento global que se potencializa a nivel local trae consigo una serie de cambios inesperados tales como sequías, inundaciones y desastres de cualquier índole, que tendrá repercusiones en vidas humanas, la producción local de alimentos, disponibilidad de agua para el consumo humano y otros. De acuerdo a la información proporcionada por el Programa SIG-MAGA el índice de amenaza que se determinó es de 1.127% para Siquinalá.

g. Saneamiento ambiental

Los ríos del municipio se encuentran contaminados, así como la mayoría de sus afluentes pues gran parte de la población canaliza sus drenajes desembocándolos a los ríos, botando desechos sólidos y líquidos, algunos ingenios realizan sus descargas, que si bien es cierto les dan algún tratamiento a las aguas residuales, no es suficiente como para evitar y disminuir la contaminación.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Municipio de Siquinalá, Escuintla

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	4656
Viviendas con servicio de agua potable	64.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	58.2 %

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 58.1%
 Meta de municipio 2015= 79.0%.

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio =39.5%

Meta de municipio 2015= 69.8%

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 64.9% y 58.2%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 14.1% y 11.6% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Sistema de drenajes

Según datos de la memoria de labores del MSPAS de 2009, las viviendas registran un déficit en el servicio de letrinas y/o inodoro de 12.34% para el área urbana y 14.43% para el área rural. En cuanto al servicio de alcantarillado o drenajes con un déficit del 12% para el área urbana y 40% para el área rural.

Basurero municipal

En cuanto a la disposición final de los desechos sólidos, es calificado como botadero a cielo abierto, y se constituye en un verdadero problema por la emanación de gases como el dióxido de carbono y metano, que contaminan la atmósfera y los cuerpos de agua tanto superficiales como subterráneos, creando las condiciones de insalubridad para la población en general.

Tren de aseo

Según información proporcionada por la Dirección del Distrito de Salud, el municipio cuenta únicamente con tren de aseo en el área urbana. El servicio es deficiente e insuficiente para cubrir a toda la comunidad, además, de la carencia de un sistema adecuado para el manejo de desechos sólidos, convirtiéndose en un fuerte foco de infestación de enfermedades en el municipio, tomando en consideración que se estima que a nivel del casco urbano se tiene una producción diaria de 3.22 toneladas de basura.

Tratamiento de desechos sólidos y líquidos

Del total de viviendas, el 100% de la población urbana cuenta con acceso al agua intradomiciliar, y para el área rural la cobertura del servicio es de 69% con un déficit del 30% de las viviendas del área rural. Es necesario señalar que no existe el sistema de cloración del agua, tanto en el área urbana, como en el rural, situación que hace vulnerable a la población provocando daños a la salud con enfermedades gastrointestinales.

En relación a la ODM7, reducir a la mitad el porcentaje de personas que carezcan del acceso a agua potable, el municipio está contribuyendo en parte al desarrollo y avance del objetivo, ya que más del 70% de las viviendas cuentan con agua intradomiciliar, con la salvedad de que no existen sistemas adecuados de cloración para potabilizar el agua para consumo humano.

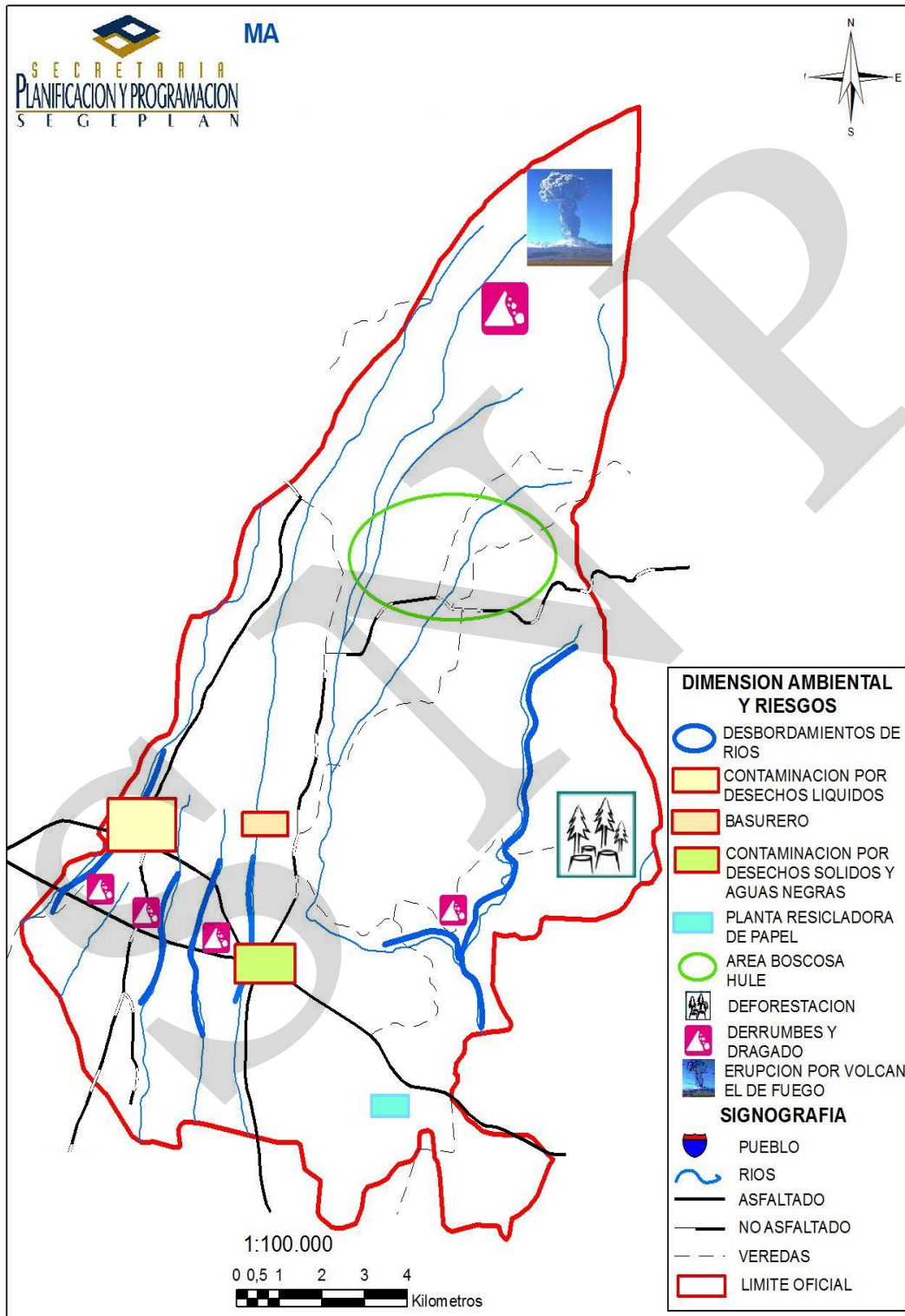
h. Conclusión de la dimensión ambiental

El municipio de Siquinalá, se categoriza como de alto riesgo, por su característica topográfica y climática, presentando riesgos potenciales de eventos catastróficos, tales como; inundaciones, sequías, plagas y enfermedades en cultivos, erupciones volcánicas. Además, la existencia de necesidades insatisfechas; manejo de aguas servidas y de desechos sólidos, y el inadecuado acceso al servicio de agua segura para el consumo humano, este último se relaciona en gran parte por el avance y contribución de la ODM7, con la salvedad de que no existen sistemas adecuados de cloración.

A pesar de que se han llevado a cabo proyectos de reforestación a través del programa PINFOR, no son acciones suficientes para detener el avance de la frontera agrícola, principalmente de caña de azúcar, que se constituye en el motor económico más grande de la zona, siendo este la agroindustria azucarera, que obtiene el mayor porcentaje de ocupación de los suelos del área, también se constituye en el sector más contaminante, por

acciones directas, tales como; quema de cañaverales (zafra nov-abr) y la aplicación de pesticidas agrícolas (suelo y aérea), además, la intervención de los ríos para el uso específico del riego de sus plantaciones en época seca. Esta situación evidencia el alto grado de vulnerabilidad del municipio y de su población, afectando a los sectores más desfavorecidos, por el aumento de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y el poco acceso a servicios de calidad en salud, impactando en la seguridad alimentaria y nutricional de todas las familias.

Mapa No. 4
Dimensión ambiental
Siquinalá, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.3. Dimensión económica

En esta dimensión se destacan las actividades y factores que determinan la producción, la vinculación con mercados y la organización empresarial que existe en el municipio, así como la identificación de los principales motores de su desarrollo económico.

Base Económica De La Región

Agricultura	Ganadería	Apicultura
Hortalizas	Artesanías	Pesca
Caficultora.	Producción manufacturera	Cañicultura
Turismo	Fruticultura	

Principal Producción Agrícola De La Región

Arroz	Jocote	Mango
Banano	Limón	Chile
Café	Maicillo	Sandía
Caimito	Maíz	Té De Limón
Caña de azúcar	Mamey	Toronja
Ciruella	Manzana	Zapote
Citronela	Naranja	Plátano
Coco	Papaya	Hortalizas
Durazno	Pera	Frijol
Piña	Legumbres	

La economía y producción de Siquinalá, está basada principalmente en actividades agroindustriales y de servicios.

a. Empleo y migración

La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio de Siquinalá es de 80% (3247) hombres y 20 % (818) mujeres.

Cuadro No. 5
Personas según ocupación
Siquinalá, Escuintla

Ocupación	Porcentaje
Trabajos no calificados	11.03%
Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros	4.77%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.	1.60%
Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercantiles.	3.09%
Operadores de instalaciones y máquinas y montador	3.64%
Técnicos y profesionales de nivel medio	1.26%
Empleados de oficina	1.01%
Profesionales, científicos e intelectuales	0.34%
Personal directivo de la administración pública y empresas	0.49%
Fuerzas armadas	0.04%
N/D	72.73%
TOTAL	100%

Fuente: Proyecto Diálogo, 2009.

Movilidad y flujos migratorios

La migración dentro de la zona se debe principalmente a que la producción de agroexportación azucarera se da por temporadas. Así, durante la zafra que inicia en el mes de noviembre y finaliza en el mes de abril (corte y procesamiento de caña), existe alta migración de los grupos extremadamente pobres y pobres, incluyendo población proveniente de otras zonas del altiplano occidental y la región de las Verapaces.

b. Desarrollo productivo

Actualmente en el municipio de Siquinalá, la economía y producción está basada en actividades agropecuarias, agroindustriales y de servicios. Los cultivos agrícolas primordiales, son:

Cuadro No. 6
Cultivos agrícolas predominantes
Siquinalá, Escuintla

Cultivo	Area (Ha)	% del territorio
Caña de Azúcar	7704.72	45.82 %
Café	3433.23	20.42 %
Hule	1973.33	11.73%

Fuente: MAGA, 2003.

Potencial económico productivo y motores económicos

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
Siquinalá, Escuintla

Descripción:	Unidad:
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	170 Kms2 extensión Territorial, 0.40% cuerpos de agua representados por ríos que corresponde a 68.14 ha.
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural% PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etarios, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	20,843 habitantes 3.55% crecimiento de la población 63.35% urbano 36.65% rural. Indígena 5.94% y No indígena 94.06% Densidad poblacional 123 hab x km2 grupo de 0-14 años 37.92%, de 15-19 años 10.87%, de 20-49 con 38.88% y de 50 años o más con 12.34% PEA 80% (3247) hombres y 20 % (818) mujeres, Pobreza Total 51.6% y Pobreza extrema 8.9%.
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en hectáreas	79.66% (13,396.35 Ha.) agrícola, 9.84% (1,654.23 Ha.) bosque, 0.73% (123.51 Ha) centros poblados, 8.52% (1,433.02 Ha.) arbustos y matorrales.

Fuente: MAGA, 2003.

Matriz No. 2
Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico
Siquinalá, Escuintla

	Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario: agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca	Semipermanente	Azúcar	Producción de etanol, melaza y generación de energía.	Programas de mejoramiento, tecnología de producción y capital económico.	Suroeste del municipio	Actual	local, nacional y extranjero
	----- -	----- ---	-----	-----	-----	-----	----- ---
Secundario: Industria manufacturera, construcción, minas y canteras.	----- -	----- ---	-----	-----	-----	-----	----- ---
	----- -	----- ---	-----	-----	-----	-----	----- ---
Terciario: Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.	----- -	----- ---	-----	-----	-----	-----	----- ---
	----- -	----- ---	-----	-----	-----	-----	----- ---

Fuente: MAGA, 2003.

c. Mercado y condiciones del entorno

Los sistemas productivos más fuertes se encuentran en orden de importancia, caña de azúcar, hule y café. Las tres especies con fuerte demanda internacional para la exportación. La organización empresarial presente en el municipio, se encuentra representada por el Ingenio Pantaleón, exportadora de productos y subproductos de la caña de azúcar, dicha empresa está vinculada a la Asociación de Azucareros de Guatemala. Además, mencionar que en esta jurisdicción, funciona la Planta Procesadora de Carne PROCASA, siendo una de las más importantes del país, dotada de modernas instalaciones y de gran producción.

Cuadro No. 7
Actividades comerciales
Siquinalá, Escuintla

Actividad Comercial			
Sastrerías	5%	Materiales para construcción	1%
Ferreterías	4%	Carnicerías	3%
Panadería	8%	Centros comerciales	1%
Tienda	29%	Talleres	5%
Agropecuaria	2%	Centros Nocturnos	5%
Marranería	2%	Restaurantes	3%
Librería	3%	Farmacias	3%
Comedores	15%	Viveros	1%
Transportistas	8%	Veterinarias	2%
TOTAL		100%	

Fuente: DMP, 2010.

Con relación al análisis de funciones de los lugares poblados del municipio de Siquinalá, se puede establecer que las actividades económicas comerciales principales se desarrollan en el casco urbano todos los días de la semana.

En cuanto a la infraestructura, específicamente el mercado ubicado en la cabecera municipal, que permanece abierto todos los días de la semana, siendo el día sábado y domingo cuando se realizan días de plaza. Cabe mencionar que fuera de las instalaciones, se realiza la dinámica comercial que se concentra vendedores de frutas y verduras que son traídos de las comunidades del municipio y otros lugares fuera de la jurisdicción administrativa. Existen también varios negocios de venta de comida en el perímetro de la carretera que genera ingresos a varias familias.



Figura No. 7. Vista área de Ingenio Pantaleón. Fuente: Revista Summa, 2007.

d. Servicios

Turismo

Como un lugar de atracción turístico se encuentra el denominado “El Peñón”. Tiene una altura mayor de 200 metros y la menor de 140 metros, tiene un peso aproximado de 60.000 toneladas, el diámetro es de 150 metros. Su origen es volcánico y su antigüedad se estima en unos 12.000 años. El clima es Tropical Templado.

Lo visitan las personas de los municipios cercanos como Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, La Gomera y por supuesto la cabecera departamental de Escuintla. La importancia para los turistas resalta en la convivencia con la diversidad de especies forestales, frutales, animales salvajes y una cueva llamada Cueva de los Brujos, conocida como un lugar mítico donde diferentes sectas religiosas llegan adorar a sus dioses, y dentro de ella se encuentra una fuente de agua cristalina la cual se puede observar únicamente luego de haber transcurrido el invierno, este lugar está situado a 2 Km. de Siquinalá.

Al recorrer y acampar en su parte baja y escalar la piedra de El Peñón hasta la cumbre, se recomienda realizar el ascenso despacio por los senderos y escalones, y para las personas que sufren de vértigo deben abstenerse al ascenso; esta piedra está considerada desde tiempos inmemoriales con cualidades mágico religiosas, por lo que es visitada por personas que vienen de áreas fronterizas con México, del altiplano y de la costa sur en general. Para realizar rituales mayas, lo que le ha valido un sin número de leyendas y de atribuciones mágicas de energía considerándose un Nagual.



Figura No. 8 Cerro El Peñón. Fuente: Informe final de Tesis de Walter Aguilar, Facultad de Arquitectura-USAC, 2009.

Telecomunicaciones y transporte

El sistema de transporte en Siquinalá está formado por urbano y extraurbano, servicio que prestan las distintas empresas principalmente de la zona sur; esta facilidad de locomoción permite a las diferentes comunidades moverse dentro y fuera del municipio. Además, el servicio de taxis y *tuc-tuc* para lugares cercanos.

La carretera Interamericana CA-2, permite llegar al municipio de Siquinalá. De la misma manera, cuenta con caminos vecinales, veredas y roderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales.

Es importante señalar, que el sistema de transporte vial rural hacia las comunidades de la microrregión 3, se dificulta debido al mal estado de las carreteras y caminos rurales que aunado a los efectos de las copiosas lluvias, hace inaccesible el traslado regular de habitantes a centros de convergencia urbanos y cabecera municipal y al intercambio de bienes y prestación de servicios municipales a los vecinos comunitarios.

Con respecto a las vías carreteras con obstáculos de transporte en época de invierno, son las siguientes rutas:

1. De casco urbano a Aldea El Capulín.
2. De casco urbano a Aldea El Nispero.
3. De casco urbano a comunidad agraria la Lucerna.
4. De casco urbano a Aldea San Vicente Los Cimientos.

Servicios financieros

En el municipio, funcionan la mayoría de comercios y tiendas, donde los pobladores de aldeas, caseríos, colonias, etc., se abastecen de productos. Algunos de los comercios establecidos en el municipio son:

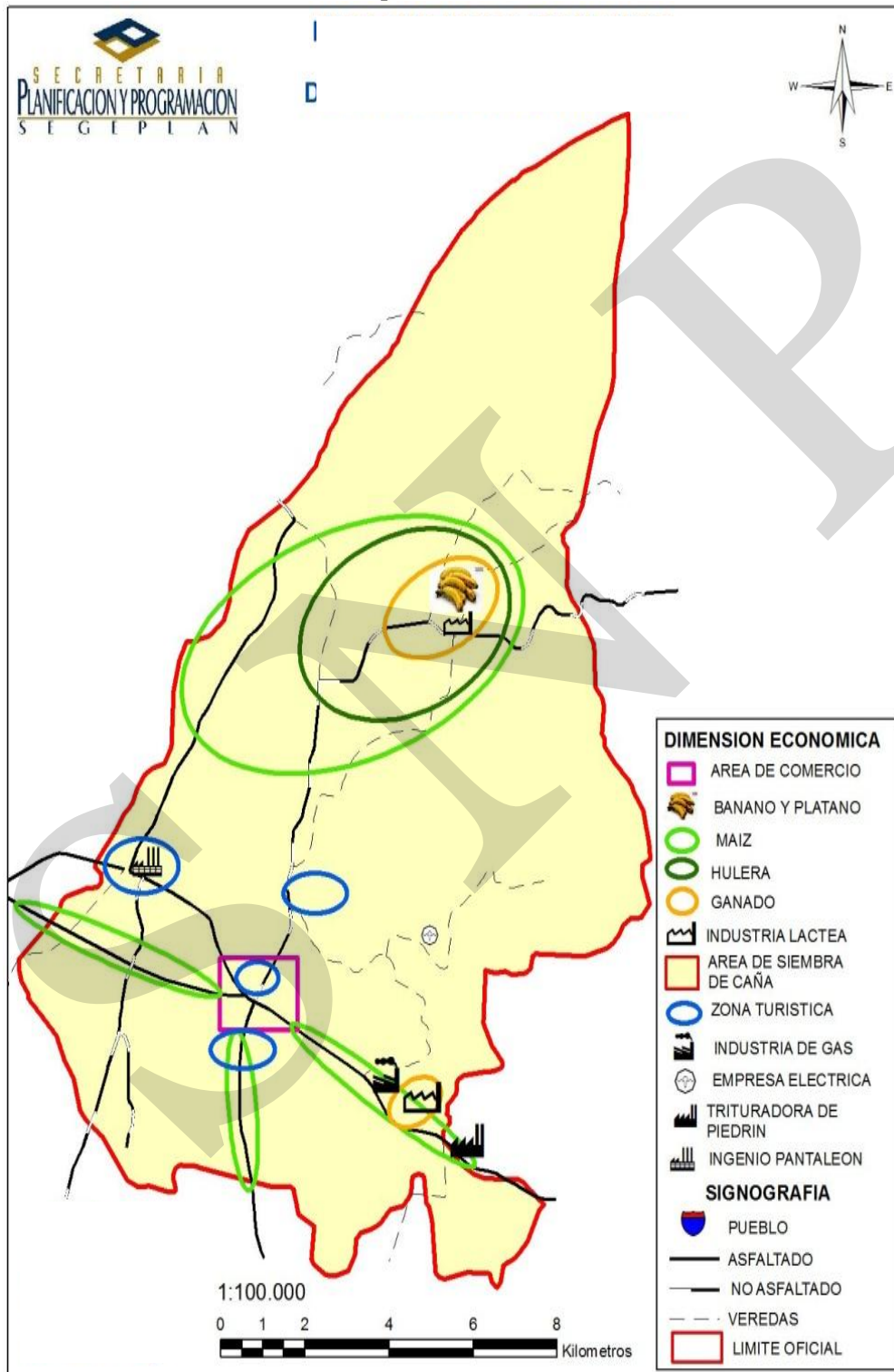
- Finanzas y seguros, en el municipio la asistencia financiera es atendida por agencias bancaria de BANRURAL y BAM, ambas ubicadas en el casco urbano.
- 1 cajero automático 5B.

e. Conclusión de la dimensión económica

El desarrollo económico y productivo del municipio de Siquinalá, está basado en actividades agropecuarias, agroindustriales y de servicios. Los cultivos predominantes de esta región en el área agrícola, son la caña de azúcar con 45.82%, café con 20.42% y hule con 11.73% en relación al área total del municipio.

Se diferencian cuatro grupos en función de su capacidad productiva, siendo estos: infra-subsistencia, subsistencia, excedentarios y comerciales. Los primeros dos son trabajadores jornaleros, el tercero mayormente productivo y el último productor a gran escala (acomodados), utilizando tecnología agropecuaria y empleando a los sectores más pobres. Es importante resaltar que estos grandes productores generan utilidades, pero baja retribución a la sociedad para programas socio-ambientales (salud, educación y mejoramiento del ambiente), y de producción alternativa sostenible para los sectores más desfavorecidos, y así, contribuir a disminuir la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional del municipio y del departamento.

Mapa No. 5
Dimensión económica
Siquinalá, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.4. Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas

A continuación se enlistan las instituciones de gobierno que tienen presencia en el municipio de Siquinalá, se describe el sector a donde va dirigido su accionar.

Cuadro No. 8
Presencia institucional gubernamental
Siquinalá, Escuintla

Dependencia	Sector
Ministerio de Educación (Escuelas Abiertas)	Educación
CONALFA	Educación
Puestos de salud	Salud
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Salud
Policía Nacional Civil	Seguridad
Policía Municipal de Transito	Ordenamiento Vial
Juzgado de Paz	Justicia

Fuente: DMP, 2010.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) se encuentra integrado por los representantes de los COCODE y de las instituciones con representación en el municipio: MSPAS la Dirección del Distrito de Salud, por el MINEDUC la Coordinación Técnica Educativa, la Policía Nacional Civil, representantes de sociedad civil, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, Dirección Municipal de Planificación, etc.



Figura No. 9 Municipalidad de Siquinalá. Fuente: Informe final de Tesis de Walter Aguilar, Facultad de Arquitectura-USAC, 2009.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

El Gobierno Municipal está conformado por una corporación, la que está integrada por el alcalde, síndicos y concejales, todos electos popularmente. Al Gobierno Municipal le corresponde la administración de los servicios públicos. La municipalidad está estructurada de la siguiente forma:

- Concejo Municipal
- Alcaldía Municipal
- Secretaría
- Policía Municipal
- Presidentes de COCODE (Alcaldes Auxiliares)
- Departamento de Agua Potable, Pavimento y Alcantarillado
- Relaciones Públicas
- Trabajo Social
- Dirección Municipal de Planificación
- Secretaría de Obras Sociales de la Municipalidad.

Para el desarrollo de las funciones del gobierno municipal, se rige con ciertos acuerdos de desarrollo para el municipio, siendo éstos:

1. Promover el desarrollo del municipio a través de la prestación de los servicios públicos.
2. Apoyo incondicional a la población, especialmente a la más pobre y desposeída con acciones de beneficio social
3. Mejorar la calidad y cantidad de agua, poniendo en práctica métodos de control de calidad para la captación, distribución y consumo final del vital líquido en el municipio.
4. Brindar calidad educativa para la población en edad escolar en los niveles de pre-primario, primario, básico y diversificado impulsando la educación por madurez.
5. Fomentar la cultura a través de la recreación y deporte a niños, jóvenes y adultos, así como la cultura plástica, musical, ciencias y letras a través de programas y cursos que contribuyan con una salud física y mental, de la población.
6. Proyectar programas y proyectos de infraestructura relacionados con la salud de los habitantes que impulsen y mejoren la calidad de vida, en el municipio.
7. Promover el desarrollo físico de la red vial a través de la rehabilitación, ampliación y mantenimiento de caminos y calles del municipio.

Características del Concejo Municipal

1. Tener la iniciativa y deliberación de toma de decisiones en los asuntos municipales.
2. Fortalecer las convocatorias de la sociedad del municipio para el desarrollo urbano y rural priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de soluciones a nivel local.
3. Aprobar el control de ejecución y liquidación de los ingresos y egresos de la municipalidad.
4. Aprobar los acuerdos y convenios que representen el desarrollo del municipio de Siquinalá.

Además, se considera que los COCODE, serán los encargados de ser la fuente primaria de información, la cual será transmitida directamente a la coordinación del plan para que se evalúe el suceso.

Inversión y presupuesto

Con respecto a la información financiera del Municipio de Siquinalá, relativa al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2009, la asignación anual tuvo un leve decremento de Q.658, 939.11, comparado con la misma asignación del ejercicio fiscal 2008 (Q.16,310,698.00).

Cuadro No. 9
Ejecución presupuestaria de ingresos, ejercicio fiscal 2009
Siquinalá, Escuintla

CONCEPTO	ASIGNACION ANUAL	AMPLIACIONES	VIGENTE	INGRESOS	SALDO
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,951,891.35	.	2,951,891.35	2,852,102.43	99,788.92
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	246,192.71	.	246,192.71	899,815.19	(653,622.48)
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	159,601.80	.	159,601.80	236,180.25	(46,578.45)
INGRESOS DE OPERACIÓN	202,662.20	.	202,662.20	196,182.00	6,480.20
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,506,066.97	.	1,506,066.97	1,145,383.52	360,683.45
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,750,466.96	.	1,750,466.96	2,543,525.48	(793,058.52)
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8,826,057.90	.	8,826,057.90	12,894,983.78	(4,068,925.88)
TOTALES	15,651,758.89	.	15,651,758.89	20,677,183.65	(5,025,424.76)

Fuente: Informe de auditoría Tesorería Municipal de Siquinalá, Siquinalá. Ejercicio fiscal 2009.

c. Formas de organización comunitaria

La participación general en el municipio fundamentalmente se desarrolla a través de los COCODE, los presidentes de éstos son quienes trasladan información para resolver situaciones de tipo administrativo y técnico, son electos en Asamblea General en cada comunidad y cuentan con el nombramiento y credenciales correspondientes.

d. Conclusión de la dimensión político institucional

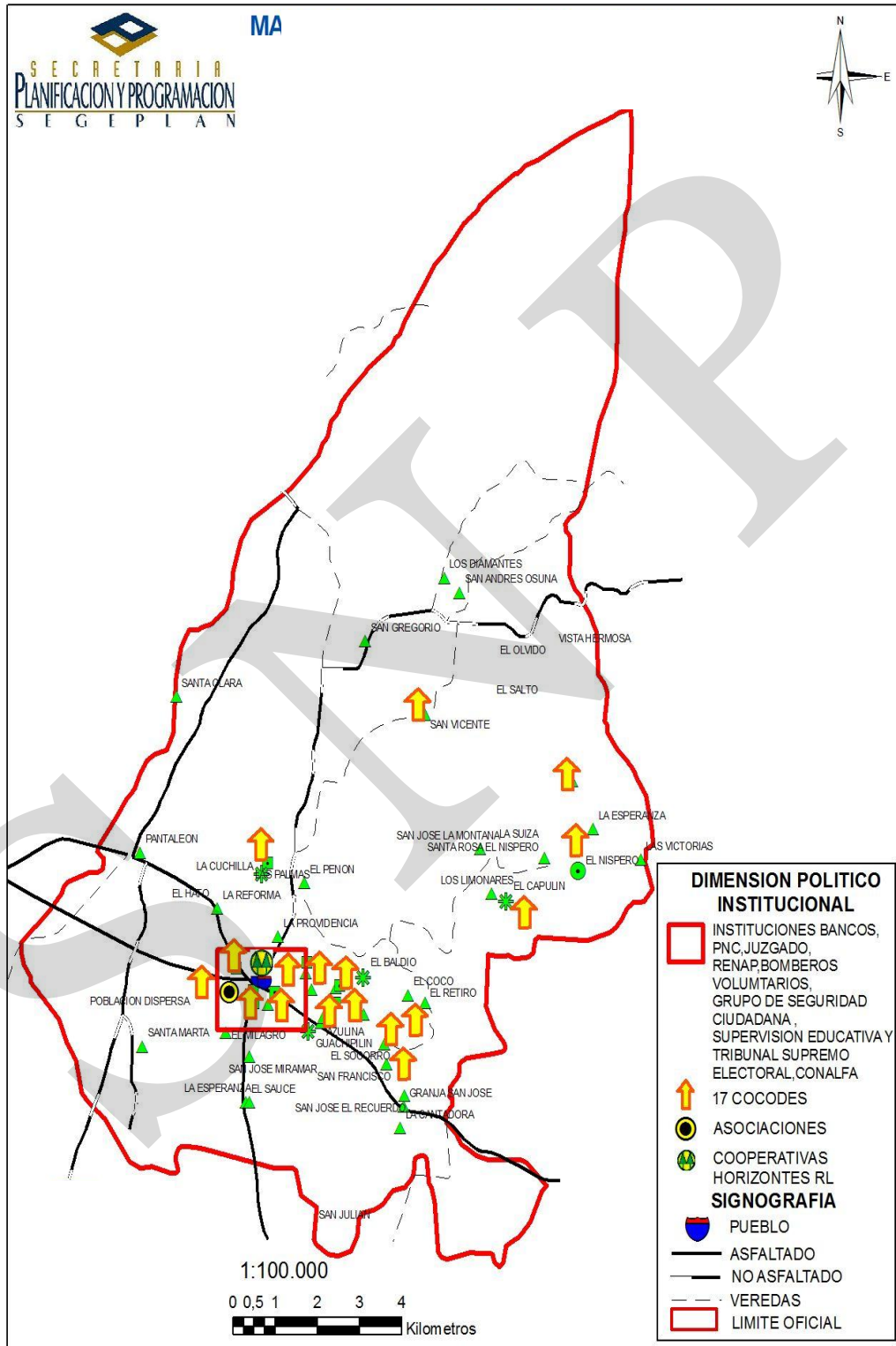
El municipio cuenta con una estructura administrativa local e institucional, la cual se encuentra integrada por los sectores públicos, privados y no gubernamentales. La organización de las comunidades está constituida en los COCODE, que interactúan en el COMUDE del municipio a través de mecanismos de diálogo y negociación para darle soluciones a problemas o demandas insatisfechas. El proceso de participación ciudadana que se está logrando en el municipio empieza a fortalecerse institucionalmente, en la toma de decisiones, fomentando el involucramiento y participación de la mujer en la toma de decisiones pertinentes para el desarrollo de sus comunidades, bajo el esquema que las leyes de participación ofrecen y permiten.

Las instituciones públicas que trabajan en el municipio reflejan una colaboración poco articulada entre sí, que actualmente no posibilitan una gestión pública sistemática, integral y fundamentalmente solidaria. Es por ello, que espacios como el COMUDE, son instancias donde se ponen en práctica mecanismos de representatividad y legitimidad ciudadana que garantizan la viabilidad de los proyectos priorizados por los COCODE y sus representantes territoriales.

Actualmente, la participación ciudadana tanto en organizaciones comunitarias como en los eventos eleccionarios, evidencian las condiciones en los cuales las personas organizan su vida cotidiana y hacen representar sus demandas e intereses ante la institucionalidad política local. Aunque las estadísticas electorales reflejen que las mujeres son una mayoría en los listados de empadronamiento y participación electoral, no necesariamente representan cuotas de poder político a través de cargos de elección popular o de toma de decisiones en sectores estratégicos del municipio.

En tal sentido, en el municipio es importante redefinir acciones que apunten a la consolidación y al mejoramiento de los espacios de institucionalidad local existentes a través de la puesta en práctica de la ciudadanía plena, fortalecimiento de los liderazgos comunitarios e involucramiento de sectores del comercio, industria, agricultura, servicios, transportes y comunicaciones que de cómo resultado la cristalización de una agenda compartida de compromisos y acuerdos que tiendan a la promoción del desarrollo integral en Siquinalá, en donde los actores político institucionales juegan un papel determinante para afianzar los niveles de cultura y gobernabilidad democrática local sobre todo en temas trascendentales como la seguridad preventiva comunitaria.

Mapa No. 6
Dimensión político institucional
Siquinalá, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

6.3.5. Síntesis interdimensional

Siquinalá es uno de los municipios más pequeños de Escuintla, con 170 Km² de extensión territorial, tiene una población estimada en 20,843 habitantes (2009), para ser el que tiene mayor densidad poblacional (123 hab. x km²). Como el resto de municipios de Escuintla, Siquinalá se caracteriza por tener un porcentaje de población predominantemente ladina (94%) y un elevado porcentaje de población joven (84% son menores de 45 años), viviendo predominantemente en zona urbana (63%); el 51.6% se encuentra en condición de pobreza y el 8.9% en condición de pobreza extrema.

De acuerdo al Informe Nacional de Desarrollo Humano (IDH) de 2005, Siquinalá tiene un IDH de 0.633, más alto en relación al IDH departamental, que está con un IDH de 0.605 y un poco más bajo que el de Guatemala, que como país está con un IDH de 0.640, uno de los más bajos en el plano internacional (número 117 de 177 países).

Dentro de la dinámica social del municipio de Siquinalá, es importante resaltar el logro en el incremento de la cobertura de servicios de salud. Sin embargo, debe reflexionarse sobre la calidad de los servicios, ya que del 2008 al 2009 las tasas de mortalidad infantil y en menores de 5 años se incrementaron, lo cual va en una tendencia negativa a la que se venía dando en años anteriores. De igual forma, Siquinalá es uno de los municipios que aún reporta muertes maternas en el departamento, a pesar de ser uno de lo que tienen mejores vías de acceso y tienen cercanía con el Hospital Regional de Escuintla, lo que indica que se debe mejorar la sensibilización y capacitación comunitaria en aspectos preventivos y signos de alarma, para la detección temprana de riesgo y referencia oportuna de los casos que lo ameriten.

En cuanto a la generación de empleo, el motor económico del municipio es la agroindustria azucarera, ofertando la temporalidad laboral durante la época de zafra, aspecto desfavorable que limita el ingreso familiar y reduce otras líneas productivas en el municipio, tomando en consideración que el 78% de la extensión territorial está en manos de los productores de caña, café y hule.

En el tema educativo, se tiene un buen avance, ya que se encuentra posicionado entre los mejores diez municipios a nivel nacional, con la salvedad del ciclo diversificado que refleja baja matriculación de alumnos, a esta problemática se asocia los bajos ingresos económicos de los núcleos familiares, con la necesidad de emplear la mano de obra no calificada de los jóvenes a las grandes industrias y otros sectores productivos e informales de la región.

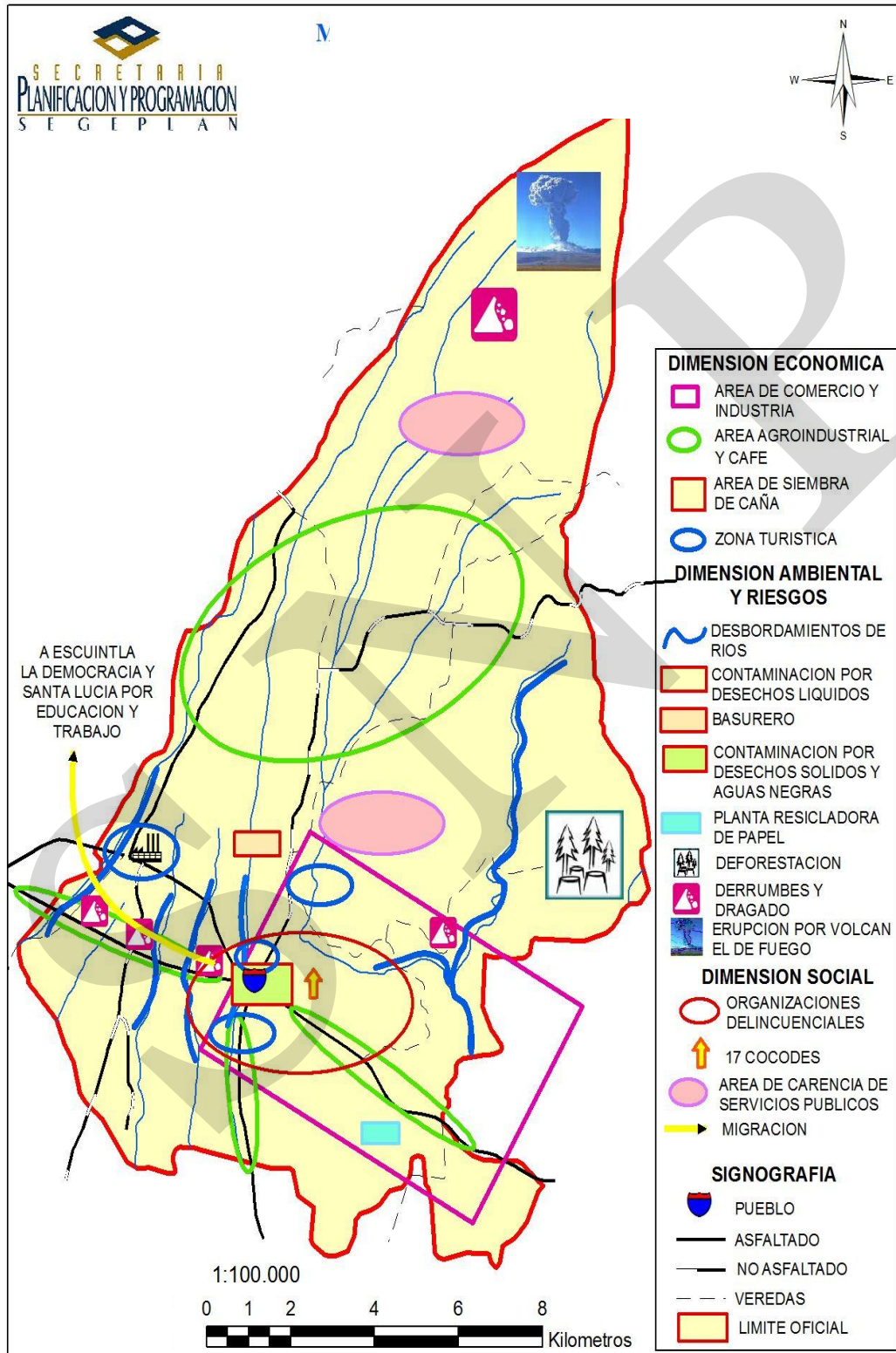
Es de importancia resaltar que la agroindustria azucarera, genera muchas utilidades económicas, pero tiene un efecto ambiental contraproducente, tema que requiere de una intervención a nivel nacional para la implementación de políticas públicas ambientales que definan y hagan cumplir lineamientos de protección al ecosistema.

Además, existe poco compromiso en la responsabilidad empresarial, que evidencian la baja inversión social territorial en beneficio de los más necesitados. Para el involucramiento de dicho sector, puede realizarse a través de la inversión de proyectos productivos y sociales, con el propósito de contribuir a una mejor calidad de vida de las familias del municipio.

Otro aspecto importante de resaltar, es la lentitud existente en el proceso de descentralización democrática del país, donde la participación de la sociedad civil se ve mermado por históricos modelos de gestión, en los cuales predominan estructuras ortodoxas, siendo la situación más crítica cuando se hace un análisis de género. Es necesario cambiar la vulnerabilidad institucional para establecer reglamentos y normas, en donde exista participación intersectorial del gobierno central, el gobierno municipal, la ciudadanía y el sector empresarial.

Finalmente, hay que mencionar que Siquinalá posee avances significativos en la agroindustria regional y nacional, sin embargo hay que fortalecer los programas y proyectos existentes de desarrollo social a través de la formulación e implementación de políticas públicas municipales en áreas sensibles y estratégicas de salud, educación, vivienda, empleo y seguridad ciudadana para superar el indicador de 0.633 de IDH.

**Esquema geográfico No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Siquinalá, Escuintla**



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

VI. PROPUESTA DE PLANIFICACION

7.1. Visión de desarrollo del municipio de Siquinalá

Para el año 2025, el municipio de Siquinalá, es un municipio vanguardista y fortalecido institucionalmente que a través de la relación equilibrada entre los funcionarios públicos, agentes productivos y sociedad civil local, se consolide en la administración de bienes y servicios básicos municipales, generando un desarrollo social basado en el adecuado uso de los recursos agropecuarios, agroindustriales, servicios, comercio y ampliación de la red de energía eléctrica con la finalidad de mejorar el bienestar de los habitantes.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

El MDTF pretende lograr un crecimiento económico redistributivo que compagine con la generación de un desarrollo social y humano democrático, reflejado en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que incluye una reorientación al desarrollo en torno a las áreas: productiva y turística (agrícola, pecuario, forestal, comercial, industrial, servicios y otros), incremento del empleo formal y autoempleo.

De la misma manera, el MDTF plantea en su apartado de medio ambiente y gestión de riesgo, la promoción permanente del estudio e implementación de políticas públicas intra e intermunicipales para fortalecer los procesos de saneamiento, concienciación del ecosistema y planes de contingencia que mitiguen la vulnerabilidad de las comunidades amenazadas por los desastres naturales, dentro del cual se incluyen programas de reforestación de cuencas, dragado de ríos y racionalización de los recursos naturales en concordancia con el respeto y defensa de la flora y fauna local.

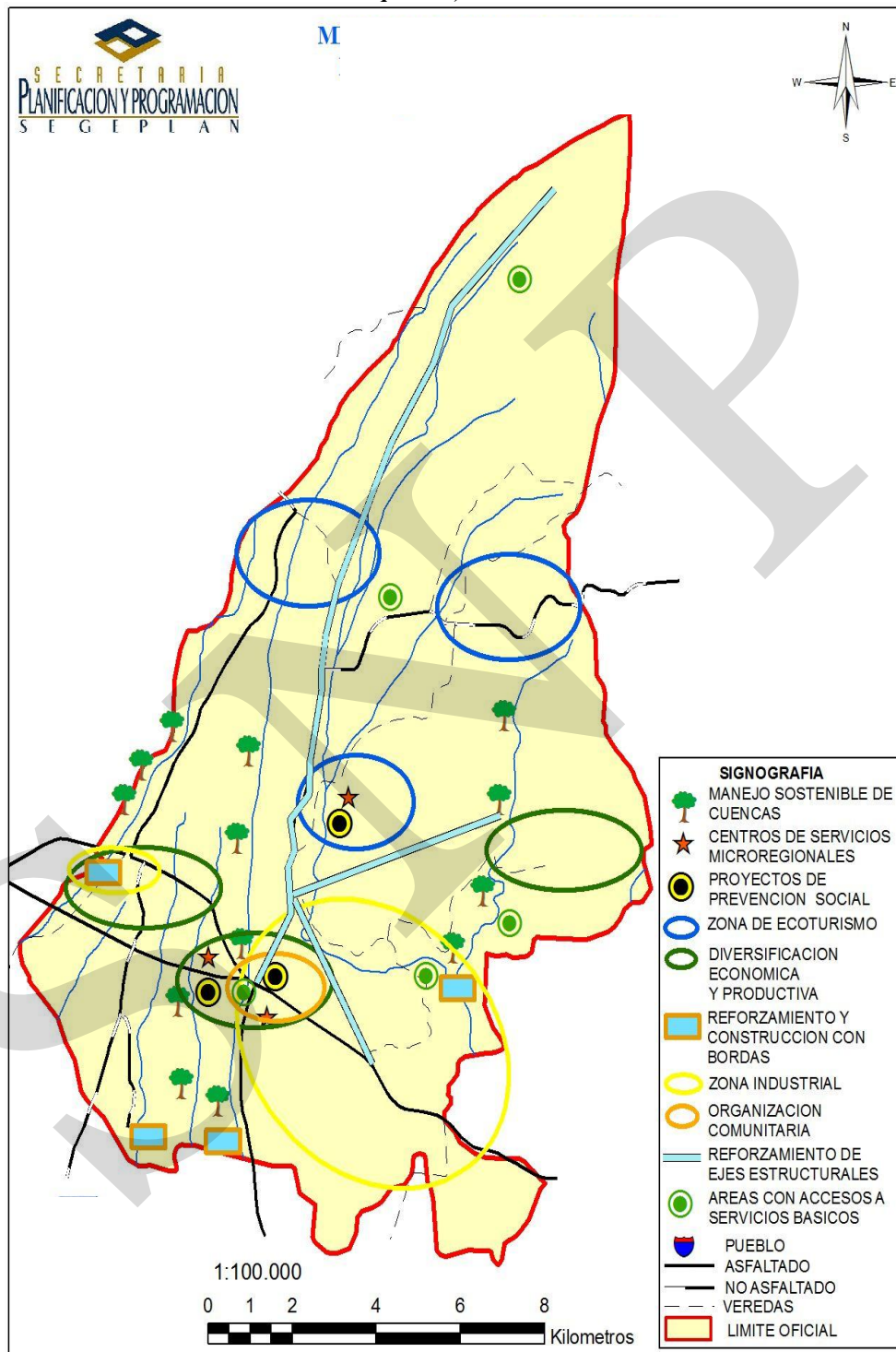
Dentro del desarrollo del área económica-productiva se cuenta con un enfoque de ordenamiento territorial basado en una coherencia de proyectos de infraestructura física (puentes, tramos carreteros urbanos y rurales, construcción de escuelas y centros de salud) que se complementa con la promoción, organización y capacitación de micros, pequeños y medianos agroproductores creando mayores oportunidades laborales que contribuyan al incremento de la PEA y del PIB local.

También se proyecta una reestructuración política institucional del COMUDE y COCODE, a través de potenciar los liderazgos comunitarios, participación política de la mujer y sectores minoritarios a manera de efficientar y profesionalizar los espacios intersectoriales de planificación pública, auditoría social y toma de decisiones comunitarias, en la cual se priorizarán los proyectos de inversión social destinados a implementar políticas públicas municipales de salud, educación, vivienda digna, empleo decente y seguridad ciudadana con enfoque preventivo y educacional.

Para tal efecto, se prevé el fortalecimiento institucional, que contribuya a la mejora de los servicios públicos municipales, tanto en cobertura, calidad y efectividad en la gestión local, principalmente en áreas estratégicas como la disminución de la brecha de desigualdad social, pobreza, pobreza extrema, hambruna, desnutrición infantil, analfabetismo, insalubridad, inseguridad ciudadana y vulnerabilidad ante el cambio climático.

Es importante considerar que la organización comunitaria, civil y multisectorial, es fundamental para que surta efecto y de continuidad al modelo MDTF del PDM. A continuación se presenta una imagen futura con intervenciones puntuales que se espera tenga el municipio de Siquinalá.

Esquema geográfico No. 2.
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Siquinalá, Escuintla



Fuente: Mapeo Participativo DMP/SEGEPLAN, 2010.

7.3. Ejes de desarrollo

Las bisagras que articularán los productos obtenidos en el diagnóstico y lo proyecto en el MDTF, serán los ejes de desarrollo, los cuales se constituyen en pilares articuladores del pensamiento y planificación de desarrollo estratégico del municipio, que comprende una interacción de sectores, actores, relaciones y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-dimensional que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto.

Según la síntesis descrita en el diagnóstico, seguidamente se presentan las principales problemáticas y potencialidades territoriales identificadas en el municipio de Siquinalá, las cuales fueron discutidas y extraídas del análisis FODA.

A partir de la definición de las problemáticas y potencialidades, se priorizan y definen operativamente los ejes de desarrollo, los cuales permitirán transformar y superar la problemática del municipio de Siquinalá a mediano y largo plazo, mediante la implementación de estrategias interinstitucionales e integrales que involucren a los agentes de cambio del municipio, a saber: autoridades municipales, líderes empresariales, representantes de sociedad civil y ciudadanía organizada.

Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo del municipio

Cuadro No. 10
Problemáticas y potencialidades
Siquinalá, Escuintla

PROBLEMATICA	POTENCIALIDADES	EJE DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> Servicios sociales insatisfechos 	<ul style="list-style-type: none"> Reorientación del presupuesto a inversión social y autogestión comunitaria fortalecida 	Dignificación humana y servicios públicos mínimos
<ul style="list-style-type: none"> Enfermedades producidas por no potabilización de agua 		
<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de desnutrición crónica infantil 		
<ul style="list-style-type: none"> Poca capacidad de respuesta ante desastres naturales Avance desordenado y monopolizador de la frontera agroindustrial Deforestación de cuencas y pérdida de biodiversidad Ausencia de programas de tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de desarrollo socioeconómico y ambiental con instituciones del Gobierno Central, mancomunidades y cooperación internacional 	Sostenibilidad ambiental en territorio altamente agroindustrial
<ul style="list-style-type: none"> Mercado laboral de carácter temporal (zafra), mal remunerado, baja calidad y sin prestaciones sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas estratégicas con el sector agroindustrial y agroexportador 	Modernización económica, movilidad humana y ecoturismo comunitario

PROBLEMATICA	POTENCIALIDADES	EJE DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de población en riesgo de pobreza 		
<ul style="list-style-type: none"> • Vías de acceso monopolizadas por sector cañero 		
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico y comercial desordenado e informal 		
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad institucional de COMUDE y COCODES 	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento y gestión efectiva de Consejos de Desarrollo 	Gobernabilidad local, seguridad comunitaria y auditoría social
<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte presencia de narcotráfico 		
<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de inseguridad ciudadana y criminalidad 		

Ejes de desarrollo del municipio de Siquinalá

a. Dignificación humana y servicios públicos mínimos

Este eje contempla proveer de los servicios mínimos (agua, saneamiento, vivienda, electricidad, educación y salud) a las comunidades, familias y habitantes del municipio con la finalidad de mejorar su calidad de vida y dignificar su naturaleza humana, ya que dichos servicios son la base fundamental del crecimiento económico, desarrollo humano y fortalecimiento institucional del municipio y sus habitantes.

b. Sostenibilidad ambiental en territorio altamente agroindustrial

Promueve el respeto, reconocimiento y cuidado de los recursos naturales del territorio, en aras de conservar las fuentes de vida animal, vegetal y humana en un territorio altamente afectado por la erosión de los suelos, subutilización del recurso hídrico, contaminación por quema de cañaverales y uso excesivo de agroquímicos, para finalmente construir un sistema equilibrado de sostenibilidad ambiental.

c. Modernización económica, movilidad humana y ecoturismo comunitario

Este eje incorpora estrategias y acciones específicas destinadas a la reestructuración y fortalecimiento de la matriz económica, comercial y agrícola del territorio en donde se potencie al micro, pequeño y mediano empresariado local a través de la conformación de cooperativas, acceso a microcréditos, mejora en la red vial y esencialmente visibilizando el sector ecoturista de carácter comunitario para generar mayor ingresos económicos para sectores vulnerables socioeconómicamente.

d. Gobernabilidad local, seguridad comunitaria y auditoría social

Este apartado contribuye al equilibrio del sistema político e institucional local, a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales en el territorio, autoridades municipales, COCODES, COMUDE y otros que se constituyen en los vehículos institucionales de representación, intermediación y legitimidad política y ciudadana, poniendo en práctica iniciativas de auditoría social que a su vez contribuyen a la gobernabilidad democrática en el municipio.

7.4. Matriz de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Dignificación humana y servicios públicos mínimos
Siquinalá, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social en el municipio a través de la prestación calificada de servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Mejorar la calidad de la prestación de servicios públicos mínimos (agua, saneamiento y vivienda) para elevar el nivel de salubridad de los vecinos del municipio.	Reducción de un 15% de viviendas con agua intradomiciliar segura para consumo humano para el año 2015	Vida digna	Introducción de agua segura apta para consumo humano en 15 comunidades	Aldea San Vicente, Los Cimientos, San Fco. Campamento, Caserío San Felipe, Aldea Capulín, Colonia Las Palmas, Caserío San Francisco, Colonia Nva. Esperanza, La Lucerna, Nueva Linda, Caserío La Ladrillera, Los Cedros, Paraíso, La Esmeralda, Aldea Belice y Aldea El Níspero
	Aumento de un 50% de acueductos del área urbana y rural con sistema de cloración funcionando para el año 2015		Introducción de 3 sistemas de cloración de agua potable	Peñaflor II, Tierra Verde y casco urbano
	Decremento en un 10% de viviendas con déficit de drenajes para el año 2014		Ampliación y mejoramiento de 6 sistemas de drenajes en área urbana y rural	Caserío San Francisco, Guachipilincito, Paraíso, Capulín, Naranjales II y II y Colonia Nva. Esperanza
	Incremento de un 13% de comunidades con letrina o inodoro para el año 2015		Construcción de 3 sistemas de letrinas o inodoros en área urbana y rural	Caserío La Ladrillera, Capulín y el Níspero

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo social en el municipio a través de la prestación calificada de servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Incremento de un 25% de las viviendas del área rural y urbana con servicios de energía eléctrica para el año 2017		Ampliación y mejoramiento de cableado de energía eléctrica municipal en 5 comunidades	Caserío La Ladrillera, San Juan Las Flores, San Fco. Campamento, Esmeralda y Aldea Belice
1.1.2. Efectuar acciones articuladas para el mejoramiento de la cobertura y calidad educativa, servicios de salud integral, seguridad alimentaria y nutricional que contribuyan al desarrollo social de los habitantes.	100% de niños que finalizan primaria para el año 2015	Todos sanos y educados	Construcción y ampliación de escuelas primarias en 6 comunidades del área rural y urbana	San Fco. Campamento, La Lucerna, Aldea Belice, Guachipilincito, Los Cimientos y Colonia Santa Rosa
	Incremento de un 20% de la tasa de matriculación de nivel básico y diversificado para el año 2015		Construcción de 2 centros educativos básico y diversificado para carreras técnicas	La Lucerna y Peñaflor II
	Reducción de un 12% de incidencia de enfermedades diarreicas en menores de 5 años para el año 2013		Elevar la categoría del centro de salud tipo B a CAP con enfoque materno-infantil en 2 comunidades	Casco Urbano y Caserío San Felipe
	Reducción de un 10% de desnutrición crónica en niños menores de 5 años para el año 2015		Implementación de área especializada de seguridad nutricional en centro de salud	Municipio completo
	100% de comunidades cubiertas por la red de farmacias comunitarias para el año 2021		Implementación de red de farmacias comunitarias en centros de convergencia y microrregiones	Municipio completo

Matriz No. 4

**EJE DE DESARROLLO 2: Sostenibilidad ambiental en territorio altamente agroindustrial
Siquinalá, Escuintla**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Implementar estrategias funcionales entre los agentes económicos, autoridades públicas y sociedad civil del territorio para el manejo adecuado de los recursos naturales y sus correlativos riesgos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Implementar acciones para el adecuado manejo de desechos sólidos, líquidos y saneamiento ambiental con la finalidad de mejorar las condiciones de los habitantes del municipio.	Plantas de tratamiento de desechos sólidos funcionando para el año 2021	Saneamiento y desechos sólidos	Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos intermunicipal	MANCOSUR
	100% de COMUDE y COCODE capacitados en saneamiento ambiental para el año 2015		Formación sociopolítica a COMUDE y CODEDE sobre saneamiento ambiental	Municipio completo
	Incremento de un 25% del acceso a comunidades con servicio de tren de aseo para el año 2021		Mejoramiento y ampliación de flota vehicular de tren de aseo	Municipio completo
	Planta de aguas residuales construida y funcionando		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Casco urbano y Peñaflo II
2.1.2. Definir los lineamientos de ordenamiento territorial del municipio a fin de promover la conservación de los recursos y la gestión efectiva del riesgo.	Incremento de un 90% de las cuencas reforestadas y manejadas sosteniblemente para el año 2020	Riesgo y ordenamiento territorial	Reforestación de cuencas en comunidades del área urbana y rural	Municipio completo
	100% de comunidades organizadas con planes de riesgo para el año 2018		Implementación de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo	Municipalidad
	Río Mazate dragado para el año 2012		Dragado de río Mazate, Obispo y Ceniza	Osuna, Capulín, Nva. Esperanza y casco urbano
	Muro perimetral construido y funcionando para el año 2014		Construcción de muro perimetral	Cantón Santa Marina
	Plan regular y normativo implementado para		Formulación e implementación del plan regulador	Municipio completo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Implementar estrategias funcionales entre los agentes económicos, autoridades públicos y sociedad civil del territorio para el manejo adecuado de los recursos naturales y sus correlativos riesgos.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	el año 2014		y normativo para uso y ocupación del suelo con OT	

SNRP

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Modernización económica, movilidad humana y ecoturismo comunitario
Siquinalá, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Potenciar motores socioeconómicos emergentes que garanticen un desarrollo productivo pleno y equitativo para los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Fortalecer las condiciones de asistencia técnica y financiero de los pequeños y medianos agricultores, comerciantes y operadores turísticos para incrementar la PEA local.	Incremento de un 70% de los pequeños y medianos agentes económicos que tienen capacitación técnica y financiera para el año 2015	Productividad y ecoturismo	Formación mercadológica y financiera empresarial de pequeños y medianos productores	Municipio completo
	Centro de acopio y mercado funcionando para el año 2013		Construcción de mercado y centro de acopio para vecinos de la localidad	Casco urbano
	Incremento de un 60% de las cooperativas de microcréditos funcionando para el año 2019		Gestión de cooperativa de microcréditos para pequeños y medianos productores	Municipio completo
	2 proyectos turísticos manejados comunitariamente para el año 2015		Implementación de 2 corredores ecoturísticos intermunicipales con manejo comunitario	MANCOSUR y El Peñón
3.1.2. Desarrollar proyectos de infraestructura física que contribuyan a la promoción del ecoturismo comunitario local.	Carreteras funcionando para el año 2016	Comercialización y vialidad	Construcción y mejoramiento de calles y tramos carreteros en 7 comunidades del área urbana y rural	San Fco. Campamento, Caserío San Felipe, La Lucerna, San Vicente, Esmeralda, Nuevo Tacaná, y Aldea El Nispero
	Reducción de un 30% de congestión o vehicular para el año 2013		Mejoramiento de señalización vial	Casco urbano
	Planta procesadora y envasadora funcionando para		Construcción de planta procesadora y de envasado de alimentos	MANCOSUR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Potenciar motores socioeconómicos emergentes que garanticen un desarrollo productivo pleno y equitativo para los habitantes del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	el año 2013		intermunicipal	
	Puentes mejorados y funcionando para el año 2013		Mantenimiento y ampliación de 3 puentes sobre los ríos Ceniza y Capulín	Aldea San Vicente Los Cimientos, Aldea El Nispero y Aldea Capulín
	100% calles y avenidas construidas para el año 2021		Ampliación y mejoramiento de calles y avenidas en el área urbana y rural	San Juan Las Flores, Cantón Santa Marina, Nueva Linda, Col. Peña Flor I y Col. Santa Rosa
	Incremento de un 60% de las familias beneficiadas por carretera en buen estado para el año 2015		Reconstrucción Emergencias Sur - Oriente	Municipio completo
	Incremento de un 80% de las familias beneficiadas por puente reparado para el año 2013		Reconstrucción puente Scout sobre río Ceniza	Aldea San Andrés Osuna

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 4: Gobernabilidad local, seguridad comunitaria y auditoría social
Siquinalá, Escuintla

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Contribuir al desarrollo institucional de las entidades políticas y sociales en el territorio que garantice mejores niveles de legitimidad pública en sintonía con la seguridad preventiva local.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1. Fortalecer las capacidades de gestión pública de las autoridades de la Municipalidad, COMUDE y COCODES para contribuir a una efectiva gobernabilidad local.	100% de COMUDE y COCODE capacitados en gobierno local y trilogía de leyes de participación para el año 2013	Gestión pública y participación ciudadana	Capacitación a COMUDE y COCODES en gobierno local y trilogía de leyes de participación	Municipio completo
	100% de COCODE con manual de funciones y reglamento interno para el año 2015		Fortalecimiento institucional de COMUDE y COCODES	Municipio completo
4.1.2. Mejorar los niveles de coordinación interinstitucional entre las autoridades municipales, organizaciones comunitarias e instituciones públicas con la finalidad de direccionar armoniosamente el desarrollo estratégico del territorio.	POA de la Municipalidad con acciones coordinadas interinstitucionalmente para el año 2012	Alianzas estratégicas	Fortalecimiento de la Red de DMP	Municipio completo
4.1.3. Desarrollar una estrategia de prevención local para mejorar la seguridad en zonas de alto riesgo, a través del fortalecimiento de la organización ciudadana.	100% de Juntas de Seguridad Local organizadas y capacitadas para el año 2015	Comunidades seguras y vigilantes	Capacitación y fortalecimiento de juntas locales de seguridad ciudadana	Municipio completo
	100% de escuelas capacitadas en seguridad preventiva para el año 2021		Implementación de talleres de seguridad preventiva	Municipio completo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Contribuir al desarrollo institucional de las entidades políticas y sociales en el territorio que garantice mejores niveles de legitimidad pública en sintonía con la seguridad preventiva local.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Plan de seguridad comunitario implementado para el año 2015		Formulación e implementación del plan de seguridad comunitario	Municipio completo
	Incremento de un 60% de familias y comunidades beneficiadas con alumbrado público para el año 2015		Ampliación y mejoramiento de alumbrado públicos en 5 comunidades	San Juan Las Flores, Níspero, Los Cimientos, Esperanza y Aldea Belice
	Incremento de un 75% de familias beneficiadas por áreas recreativas para el año 2016		Construcción de áreas verdes y recreativas	Cantón Santa Marina y San Juan Las Flores

VIII. BIBLIOGRAFIA

Aguilar Cárdenas, Walter Adolfo. (2009) **Parque ecoturístico El Peñón en el municipio de Siquinalá, Escuintla**. Guatemala: Tesis Facultad de Arquitectura, USAC.

Comisión Presidencial para la Descentralización (2005). **Código Municipal**. Guatemala: Tipografía Nacional.

___ (2005). **Constitución Política de la República de Guatemala**. Guatemala: Tipografía Nacional.

___ (2005). **Ley del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**. Guatemala: Tipografía Nacional.

___ (2005). **Ley General de Descentralización**. Guatemala: Tipografía Nacional.

Contraloría General de Cuentas de la Nación. (2009). **Informe de auditoría Tesorería Municipal de Siquinalá, Siquinalá. Ejercicio fiscal 2009**. CGCN: Guatemala.

___ (2008). **Informe de auditoría Tesorería Municipal de Siquinalá, Siquinalá. Ejercicio fiscal 2008**. CGCN: Guatemala.

Inforpress (2010) **Sistema Integrado de Municipios**. SIM: Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida**. INE: Guatemala.

___ (2003). **Censo Agrícola y Ganadero**. INE: Guatemala.

___ (2004). **Estimaciones y Proyecciones de población para el período 1950-2050. Análisis y Divulgación de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002**. INE: Guatemala.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (2007). **Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales. Instrumento para mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible**. MARN: Guatemala.

___ (2009). **Política Nacional de Cambio Climático**. MARN: Guatemala.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Guatemala. Memoria Técnica y descripción de resultados**. MAGA: Guatemala.

____ (1982). **Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala a Nivel de Reconocimiento.** MAGA: Guatemala.

Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial.** MINEDUC/SESAN: Guatemala.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2007-2008). **Guatemala: ¿Una economía al servicio del Desarrollo Humano? Informe Nacional de Desarrollo Humano (Volumen II).** PNUD: Guatemala.

____ (2002). **Objetivos del milenio: Informe de avances.** PNUD: Guatemala.

Ramírez Chacón, Eddy Gabriel. (2009). **Actualización de la monografía del Municipio de Siquinalá, Departamento de Escuintla.** Guatemala: Tesis Facultad de Humanidades, USAC.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2003). **Estrategia de reducción de la pobreza Siquinalá.** SEGEPLAN: Guatemala.

____ (2006). **Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. Segundo Informe de avance.** SEGEPLAN: Guatemala.

____ (2008). **Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes.** SEGEPLAN: Guatemala.

____ (2009). **Guía de facilitación del Plan de Desarrollo Municipal.** SEGEPLAN: Guatemala.

IX. ANEXOS

Anexo No. 1.

Corporación Municipal de Siquinalá 2008-2012

Otto René García Pérez	Alcalde Municipal
Elvis Otoniel Soma Herrera	Síndico I
Luz Marina Ramos Orellana	Síndico II
Carlos Ortega Castillo	Concejales I
Rosario Carolina López Escobedo	Concejales II
Alejandro López Raxtún	Concejales III
Leonel Abad Cruz de León	Concejales IV

Fuente: Informe final de Tesis de José Luis Solórzano, Facultad de Humanidades-USAC, 2009.

Anexo No. 2.

Acuerdo de aprobación por parte del CODEDE del proceso de planificación municipal



9ª Calle 3-40 Zona 1, Escuintla. Telefax. 7884-1189

Infraescrita Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, en el ACTA No. 06-2008, de fecha uno de Agosto del año dos mil ocho, donde consta la reunión realizada en las instalaciones del Salón Municipal del municipio de Escuintla, aparece el punto octavo, que copia da literalmente dice:--

Acta Número Sés, Dos Mil Ocho (06-2008). OCTAVO: Acuerdos y Compromisos: La Asamblea del CODEDE, aprobó los siguientes acuerdos y compromisos: -----


4. Se Aprueba y Avala, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, "SEGEPLAN", realizar en el departamento de Escuintla El Plan Integral Territorial, haciendo mención que es un proceso del CODEDE, coordinado por la SEGEPLAN y donde los actores principales son los integrantes de la Asamblea del CODEDE, UTD, OMP'S, Sociedad Civil, COMUDES Y señores Alcaldes.

Y para los usos legales que correspondan, extiende, firma y sello la presente certificación, en la ciudad de Escuintla, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil ocho.

Atentamente,


Lic. Mayra E. Placida Roldán
SECRETARÍA TÉCNICA CODEDE




Vo.Bo. Sr. Pedro René Escobar
PRESIDENTE CODEDE

C.C. Archivo
COMPLIAR



1ª Calle 3-40 Zona 1. Escuintla. Telefax. 7004-1100

La infrascrita Secretaria Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, en el ACTA No. 08-2008, de fecha tres de octubre del año dos mil ocho, donde consta la reunión realizada en las instalaciones del turicentro Auto Safari Chapin del municipio de Guanagazapa, aparece el punto Décimo, que copiado literalmente dice:

"Acta Número Ocho, Dos Mil Ocho (08-2008)". DECIMO: Acuerdos y Compromisos: La Asamblea del CODEDE, aprobó los siguientes acuerdos y compromisos:

3. Se le dará seguimiento por parte de SEGEPLAN la activación de la elaboración del Plan Territorial Integral en el departamento de Escuintla, a solicitud del pleno del CODEDE.

Y para los usos legales que correspondan, extendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de Escuintla, a los seis días del mes de octubre del año dos mil ocho.




Lidia Mayra Pinetta Roldán
Secretaria Técnica CODEDE

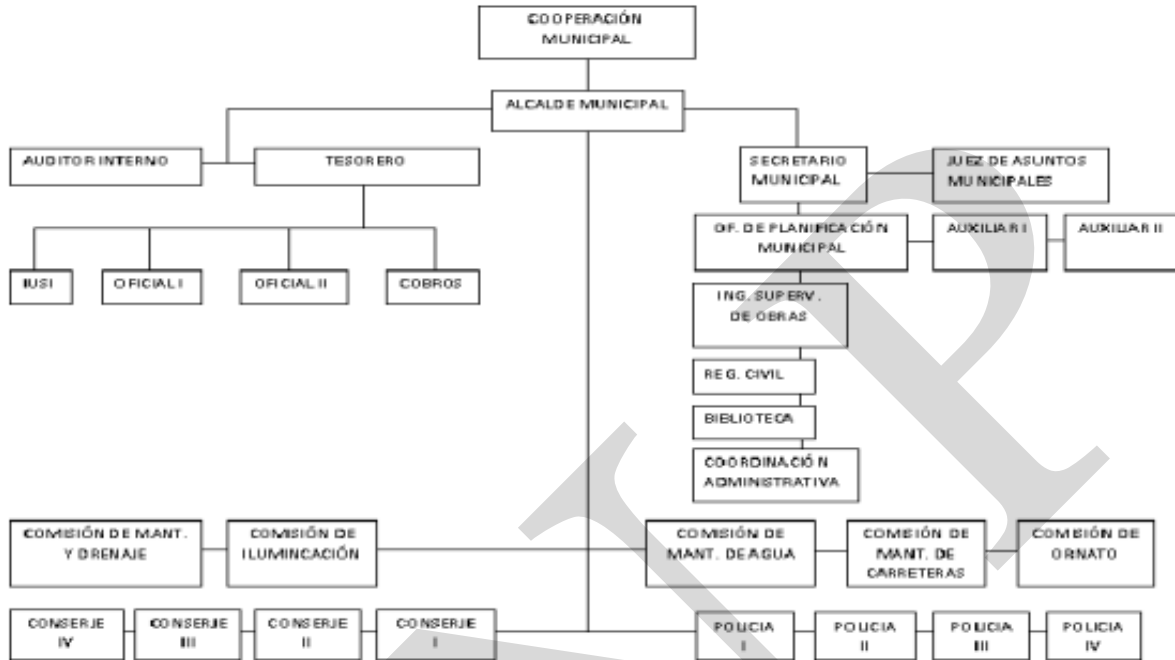
Atentamente,




Vo.Bo. Sr. Pedro René Escobar Alzures
Presidente CODEDE Escuintla

Anexo No. 3.

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ



Documento interno de la municipalidad 1992

Anexo No. 4.

Kiosco en parque central de Siquinalá



Fuente: Informe final de Tesis de Walter Aguilar, Facultad de Arquitectura-USAC, 2009.

Anexo No. 5.

Carta protocolaria del proceso de planificación territorial del municipio de Siquinalá

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 05 de enero de 2009
SG-005-2009

Honorables Miembros del
Consejo Municipal del
Municipio de Siquinalá
Departamento de Escuintla
Palacio Municipal

Honorables Miembros del Consejo Municipal:

Por este medio me dirijo a ustedes para comunicarles que para dar cumplimiento al punto resolutivo número 11, literal número 4 del acta número 06-2008 del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, se iniciará el Proceso de Planificación Territorial, para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental de Escuintla.

El proceso en el Municipio de Siquinalá, se inicia con la presentación de la información para análisis territorial con los sectores de gobierno, organizaciones con presencia en el municipio y OMPs, y de esta manera integrar la instancia técnica departamental, por lo que de acuerdo al artículo 35 literal c) del Código Municipal, se sirvan convocar a los distintos sectores de la sociedad del municipio, para la construcción del plan de desarrollo municipal y departamental, en el espíritu de planificar y programar el desarrollo de nuestros territorios.

La funcionaria designada por esta secretaría para coordinar con ustedes lo relativo al taller para la integración de la instancia técnica y el desarrollo del proceso es la Licenciada Mayra Pineda, Delegada departamental de Escuintla.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para manifestarles mis muestras de alta consideración y estima.

Deferentemente,


Karin Slowing Umaña
Secretaria

cc. Archivo.

91 (2008-10) 44 2008 Ciudad de Guatemala 01004

TEL: 2233 6212 Fax: 2251 1523

email: segeplan@presd.gob.gt web page: www.segeplan.gob.gt

Fuente: SEGEPLAN, 2009.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y

Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

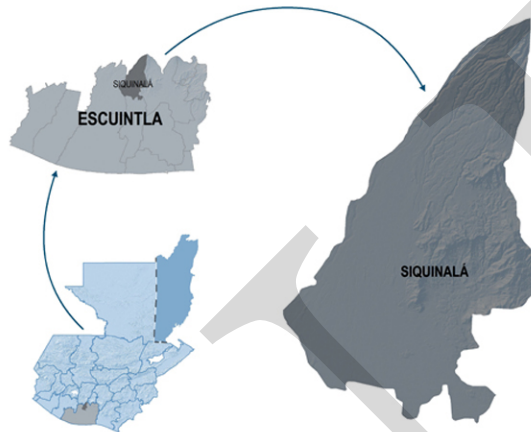
<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

Siquinalá

Escuintla



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

